CORREO ARGENTINO
FRANQUEO PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario No lograron vencerlo.
Fué fundado el 30 de Agosto de 1924
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528. Ad.: 7524

Rosario, Jueves 21 de Mayo de 1936

Asoma el decreto de convocatoria a elecciones

La delincuencia justista y las denuncias del doctor Lisandro de la Torre

CONCURRIRA EL MINISTRO DEL CASTILLO A LA INTERPELACION

BUENOS AIRES, 21.—En la larga entrevista realizada ayer con el Presidente Justo el interventor federal Bruchmann recibió instrucciones para regresar enseguida a la provincia y decretar la convocatoria a elecciones.

No sería difícil que el decreto apareciera antes del 25.

LA INTERPELACION

BUENOS AIRES, 21.—En los círculos parlamentarios existe expectativa por la interpelación de los diputados Piedrabuena y Mattos sobre asuntos relacionados con la intervención y la no convocatoria a elecciones.

Se cree que aparecido el decreto de convocatoria a elecciones la diputación radical no actuaría en el debate porque habría logrado su propósito.

En ese caso tocaría a los demócratas progresistas la discusión con el ministro del interior Del Castillo quien se propone concurrir al recinto y pronunciar su juicio en nombre del Poder Ejecutivo.

Después de las denuncias del senador de la Torre se considera que en Diputados no se haría más que repetirlas, aunque es probable que el debate cobraría otro aspecto porque se entablaría polémica con los antipersonalistas santafecinos.

La defensa a cargo del senador Porto no despierta interés porque evidentemente no conoce los asuntos como lo declarara en la última sesión.

EL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, 21.—No se oculta en la casa de gobierno que el General Justo se impresionó cuando leyó en el diario de sesiones el discurso del Dr. de la Torre sobre la conducta del interventor Bruchmann en Santa Fé, sobre todo en los asuntos administrativos.

Cuéntase que está harto de saber cosas desagradables sobre la moral de los funcionarios.

No hay político antipersonalista, ha dicho, que no se le presente dos veces a la semana con denuncias contra sus mismos amigos políticos.

EL MINISTRO

BUENOS AIRES, 21.—El ministro del Castillo tiene la documentación relacionada con el envío de la intervención y los actos de los interventores Alvarado y Bruchmann para la interpelación del 27.

Como el Dr. de la Torre le atacara piensa explicar su actitud en Diputados.

Clandestino

El sector parlamentario radical en la primera reunión del bloque encargará a una comisión de diputados nacionales investigue la actuación de funcionarios clandestinos que se instalaron cerca de la presidencia de la nación para ejercer el rol de oficina de censura de prensa.

La iniciativa parte de diputados de la capital federal, obedeciendo a sugestiones de periodistas que han sido víctimas de persecuciones.

?

Pregunta la revista "Señales":

Qué hacen todos los días y a toda hora, de una quincena para acá, en las oficinas privadas de la Secretaría de la Presidencia de la Nación, vedadas a todo el mundo inclusive a altos funcionarios del Estado, un señor Marcelo Markus, el principal director—después de Alfredo Hirsch, por supuesto, —de Bunge y Born?"

La censura bruta del Correo

BAHIA BLANCA, 20.—El jefe de Correos y Telégrafos local Sr. Kern, que ya en otras oportunidades ha dado muestras de estar incondicionalmente al servicio del gobernador de la provincia, ha dispuesto el secuestro de los números del diario "Democracia" de esta ciudad, que debían circular por correo el lunes último.

Esta medida habría sido tomada a raíz del parecido que establecióse en un artículo publicado ese día, sobre el discurso que pronunciara el gobernador de Buenos Aires, doctor Fresco, y el que pronunció el doctor Amadeo Sabattini, al asumir el mando de la provincia de Córdoba, contrastando la actitud del jefe de correos con la de los fiscales de justicia que, habiéndose revelado siempre estrictos en el cumplimiento de las disposiciones que rigen para la prensa, no han decretado acción alguna en esta oportunidad.

La Cámara nacional de diputados tendrá que encarar la conducta arbitraria del Correo en su oficio inquisitorial contra la prensa. El ministro del interior, llámese Del Castillo, o X, no logrará dar satisfacciones porque ni la Constitución ni las leyes autorizan a los funcionarios postales a disminuirse en censores. Lo que ocurre con el colega de Bahía Blanca no es acto extraordinario: es un caso más de los tantos conocidos. Con el pretexto de artículos o noticias desafectos al gobierno se detiene el envío de los ejemplares. Llégase hasta a secuestrar ediciones completas, embolsándolas sin advertir la resolución a la empresa damnificada. DEMOCRACIA y DIARIO NUEVO presentarán concretos en su oportunidad. No les será difícil denunciar funcionarios serviles que se instrumentaron en obsequio a políticos deshonestos. En la repartición se los señala, e indica, además, antecedentes y actitudes no muy dignos de figurar en sus legajos.

II

Diputados radicales de Entre Ríos y Santa Fé manifestaron el deseo de proyectar leyes que no permitan procesos por desacatos,—supuestamente cometidos desde la prensa,—ni la intervención de ninguna repartición, salvo el poder judicial,—en la publicación y circulación de diarios. Quiérese suprimir, en síntesis, la costumbre septembrina de violar el artículo 32 de la Constitución Nacional. Habrá que promover el debate previo de la interpelación, ya que como desafío audaz todavía se registran hechos como el de la noticia del epígrafe. Agreguemos que el debate se extenderá a otras zonas. No se eludirá considerar la grave irregularidad de los jueces que clausuraron imprentas periodísticas, en tiempo normal, sin estado de sitio, como recurso extremo de amordazar al órgano que editaran. La revisión de ses años de arbitrariedades es indispensable para estudiar causas perturbadoras del régimen constitucional, y, responsabilizar culpables.

Conducido a la fuerza al hospital

El caso del doctor Federico Cantoni

El ex gobernador de S. Juan Dr. Federico Cantoni sigue siendo víctima del odio político. Lo prueban los siguientes telegramas:

"Señor Ministro de Interior. — Buenos Aires. — En mi carácter de defensor del doctor Federico Cantoni, denuncio que mi defendido fué trasladado por por orden del juez del Crimen, doctor Correa, al hospital Rawson, haciendo uso de la fuerza, por cuanto se opuso ante las autoridades policiales. En el día de hoy presenté un escrito al juez de la causa, oponiéndome a dicho traslado, por considerar que el director del nosocomio, doctor Rogelio Driollet, formó parte de la Junta revolucionaria del 21 de febrero, y participó en el asalto contra el ex gobernador. Sin resolver el escrito, el juez ordenó el traslado, quedando el doctor Cantoni en manos de uno de sus más enconados enemigos, personal y político. No puedo ocultar a V. E. la gravedad de la medida adoptada cuando la Junta médica, formada por los doctores Bilella y Nesman, médicos de poliiia y tribunales, respectivamente, y González Fernández, propuesto por el suscripto, aconsejaron el traslado al sanatorio o casa particular. — Saludo a V. E. con toda consideración. — (Fdo.): J. A. Prieto."

"Señor ministro del Interior. Buenos Aires.

"Pongo en conocimiento de V. E. que hace un momento la policía, por orden del Juez del Crimen doctor Correa, trasladó a viva fuerza al hospital Rawson al doctor Federico Cantoni que estaba detenido en el cuartel de bomberos, traslado que efectuóse por padecer de una lática aguda adquirida en los siete meses que lleva de reclusión en una bohardilla inhabitable y de cuyos detalles tendrá conocimiento V. E. por la prensa del país. La oposición a aceptar el hospital por parte del defensor y del propio enfermo obedece a que ese establecimiento está a cargo de un ciudadano que intervino en el asalto perpetrado contra el doctor Cantoni el 21 de febrero de 1934, como consta en el expediente del simulacro de proceso que hiciera en aquel entonces la justicia.

"Por esta circunstancia el doctor Cantoni negóse a aceptar el traslado y su defensor en un escrito presentado hoy al tribunal y que los diarios de ésa publican, ratificó las causas que determinaban esa actitud, no obstante lo cual, el doctor Correa ordenó su traslado de viva fuerza, orden que se cumplimentó a las 17.45 horas de hoy.

"Este hecho deja librada toda la responsabilidad al juez y a los funcionarios de la custodia, pero como ésta es tan relativa en San Juan frente a hechos graves que se pueden perpetuar, como hermano del secuestrado quiero dejar salvada mi responsabilidad ante el gobierno nacional, pues la falta de garantías para todos los opositores y el empecinamiento del gobierno de obligarlo a permanecer en un establecimiento dirigido por un enconado enemigo personal del doctor Cantoni con los demás antecedentes que antes he referido me dan derecho como mucho fundamento para asegurarle a V. E. que Federico Cantoni carece de las garantías personales y profesionales necesarias para su permanencia y su tratamiento. Saludo a V. E. con mi consideración distinguida.— Aldo Cantoni, senador nacional"

Con cadenas, como criminales, llegaron ayer los colonos detenidos por la policía chaqueña

EL INAUDITO PROCEDIMIENTO PROVOCO GRAN INDIGNACION

C. FEDERAL 21 — Con motivo del arribo de los colonos chaqueños, detenidos por la policía de aquel territorio nacional, a raíz de la campaña contra el monopolio y los grandes capitales se produjo un insólito procedimiento que en los círculos obreros de esta capital ha causado indignación.

Esposados como criminales y custodiados por un fuente contingente de agentes de policía, llegaron los ciudadanos Lázaro Libenson, Aron Wechsller secretario de la Junta Territorial del Chaco, Atilio Maggi y David Pilcchik.

El espectaculo ofrecido ayer por la policía de la capital fué comentado desfavorablemente causando penosa impresión en las personas que se encontraban en los andenes de Retiro.

ESPOSADOS COMO CRIMINALES

Se advirtió, en primer término, el proposito de la policía de evitar que los detenidos fuesen individualizados, a cuyo efecto, se resolvió conducirlos rápidamente por el túnel de la plataforma 3, a la recoba de la playa de estacionamiento de vehículos para cargas, pero la maniobra realizada con tal motivo pudo ser inmediatamente neutralizada y antes de que los pesquisantes se acercacen al oficial que custodiaba a los presos, estos fueron descubiertos, notándose, con la sorpresa que es de imaginar, que venían esposados.

El primero en aparecer en la plataforma del tren fué el ciudadano Lázaro Libenson, hermano de Isaac Liberson que se encuentra detenido en Resistencia. Detrás de este detenido descendió Atilio Maggi y luego los demás agrarios deportados.

CON AMETRALLADORAS

Una brigada de pesquisantes armados y agentes de investigaciones rodeó inmediatamente a los detenidos, notándose asimismo la presencia de un patrullero con ametralladoras.

Tal extraordinario despliegue de fuerzas hizo pensar en alguna captura sensacional, pero bien pronto se identificó a los detenidos como colonos que se habían atrevido a pedir un poco más de pan para sus hogares. Como a temibles pistoleros se les encerró en un auto blindado conduciéndoseles a la Sección Especial, donde quedaron alojados en los calabozos individuales.

ACUSACIONES SIN FUNDAMENTO

Según las informaciones policiales, se desprende que Lázaro Libenson está sindicado de haber ofrecido 200.000 pesos en bonos para intensificar la campaña sobre el precio básico del algodón, acusación falsa que los familiares se proponen hacer valer en defensa del detenido. Lázaro Libenson se había trasladado a Resistencia con el único propósito de estar cerca de su hermano Isacc, secretario de la Junta que preside el Dr. Delfín Carvallo Araya, preso también por las policías que están al servicio del monopolio del algodón.

Lázaro Libenson y sus acompañantes fueron detenidos hace 12 días en la zona algodonera del Chaco y pesa sobre ellos, como dejamos dicho un decreto de deportación, cuya inconstitucionalidad se propone plantear en la Cámara de Diputados el bloque radical.

¿A QUE PAIS SE LES DEPORTARA?

En cuanto al país donde serán deportados, la policía mantiene absoluta reserva. Se cree que Weschller, Maggi, Kartukuff y Pilchik serán entregados a las autoridades de sus respectivas naciones. Lázaro Libenson tendría que ser conducido a Rusia, patria del detenido, pero se teme que la policía se niegue a efectuar esta deportación que significaría para Libenson su libertad.

Estas familias, actualmente en conflicto con el monopolio algodonero, cuentan con la adhesión del comercio y propietarios.

Un llamado a la realidad

LA PLATA 21 — En los círculos políticos ha sido muy comentado el debate suscitado ayer en la Cámara de Diputados, al considerarse la minuta socialista censurando el mensaje del gobernador Fresco.

El señor Ferreira, en representación del sector radical pronunció en tal oportunidad un discurso, en el que expresaba la necesidad de hacer un llamado a la realidad al doctor Fresco. Fué tal su elocuencia que algunos de los párrafos del discurso fueron aplaudidos hasta por el sector de la mayoría demócrata.

Finalmente se resolvió rechazar la minuta socialista, aunque quedó en el ánimo la impresión de que si se hubiera obrado imparcialmente se hubiera censurado públicamente los conceptos de un mensaje que mereciera en su hora el repudio de todo el país.

El Gobierno de Córdoba

IRA AL TEDEUM EL 25?

CORDOBA 21 — En el día de hoy el intendente municipal suscribirá el decreto por el cual se dispone la celebración, según es práctica tradicional, de un solemne Te Deum en la iglesia metropolitana, el día 25 del corriente, celebrando el 126º aniversario de nuestra libertad.

En el mismo decreto se designará el sacerdote que tendrá a su cargo la oración patria de circunstancias y se dispondrá la iluminación de la casa municipal, monumento al libertador invitándose a la vez al pueblo al embanderamiento de los edificios.

EL GOBERNADOR

CORDOBA 21 — El gobernador de la provincia doctor Amadeo Sabattini concurrió ayer a su despacho oficial alrededor de las 8 horas, dedicándose de inmediato en colaboración con los secretarios Palacio Arce y Torres, a considerar diversas cuestiones de interés público.

En el transcurso del día celebró varias reuniones con sus ministros tratándose otras tantas cuestiones de estado.

El doctor Sabatini, que abandonó la casa de gobierno recién pasadas las 20 horas, recibió durane el transcurso del día a numerosos visitantes en los que figuraban dirigentes políticos, representantes de diversas instituciones, cuya atención le demandó buena parte del día

UN DEMOCRATA PROGRESISTA

.. CORDOBA, 21. — Entre los visitantes de hoy en la Gobernación, anotamos a las siguientes personas:

Senadores. doctor Gabriel A. Oddone y L. Rivarola; diputados: Ortiz Soria, Andrade, Arrieta, J. y R. Manubens Calvet y Manuel Serra; señores: doctor Juan Giordano, doctor Elías A. Rahal, Martín Olguín, doctor Julio Liberani, Ing. Pablo Bracamonte; M. Lanza Donati, Mario Casal, Juan Irós, doctor Abdón Pereyra, doctor Domingo Tello, teniente de navío Servetti Reves, doctor Luis Vélez y doctor Santiago Oyhamburu.

Una delegación de médicos de Rosario presentó sus saludos esta mañana al gobernador. Llamó la atención la presencia del ex diputado demócrata progresista Pomponio.

La integran los doctores Vicente Pomponio, José Buffetti, Celestino Sienra, Aquiles Almansi, Sebastián Fraire y Luis Balestra.

Dr. Sabattini

NOMBRAMIENTO

CORDOBA 21 — Se designaron comisarios a los siguientes señores:

José Sullivan, Maximiliano Unamunzaga, Alfredo Humberto Dianda, Antonio Font, Juan Quiroga, Estanislao Molina, G. P. Caffari, José Ortiz Ibarra, Ramón Sanchez, Cesar Peñaloza y José Otonello, en reemplazo de los Sres. Juan de Dios Sosa, Gustavo A. Ferrer, Joaquín Pereyra, Angel Rincón, Jovino Cabanillas, Manuel E. Allende Marcos E. Aguilar, Tiburcio Fonseca, Eduardo Casajous, Rafael Gigena y Wenceslao Navarro.

SUB COMISARIOS SECCIONALES

Se designaron sub comisarios a los señores Hipólito J. Monassa, Alfredo Marcos González, Simeon Facal, José Antonio Messina, Cataldo Scarpello Francisco Sánchez, Angel V. Brizuela, Julio Freytes y Leonardo Ptrey, en reemplazo de los señores Lucio Bustos, Federico Plate, E. Herería López, José M. Lucero, Fernando Martinucci, Carlos Jaime, Arturo D. Gigena, Ignacio D. Carranza e Ignacio Loza.

COMISARIOS INSPECTORES

Se designaron comisarios inspectores a los señores José López, Jacinto Paradella y Arturo Martín Vidal, en reemplazo de los señores Aníbal Arguello, Eugenio Ponzano y José A. Viganó.

JEFES DE GABINETE DE INVESTIGACIONES

Se nombraron sub comisarios jefes de gabinetes de la división de investigaciones a los señores Aníbal E. Cheade, Plutarco Carceglia, Luis Z. Bernasconi y Antonio Herrera, en reemplazo de los señores Julio Couget, Oscar Martorell, Pastor Basualdo y Emilio Stellfeld.

MEDICO DE SANIDAD POLICIAL

Se nombró médico de la sanidad policial al doctor Abelardo E. Rahal.

CESANTIAS

CORDOBA 21 — Por decreto del ministerio de hacienda, el poder ejecutivo dejó cesantes al mayordomo y ordenanza del mencionado departamento, Exequiel Martínez y Jorge R. Torres, nombrando en su reemplazo a Julio Aquín y José N. Vasconcellos.

También se declararon cesantes a los ordenanzas de la casa de gobierno Andrés Guzmán, Antonio Fuentes y Froilán Granado, nombrando en su reemplazo a Ramón Ontivero, Ventura Oyola y Francisco B. Romero.

Portero de la gobernación se nombró a Hipólito Pajón, en reemplazo de Jacinto Peralta: mensajero a Francisco Torres, en reemplazo de Efraín Cáceres

Dr. GARZON AGULLA

CORDOBA 21 — El ministro de hacienda de la provincia doctor Garzón Agulla, continuó recibiendo numerosas visitas de personas vinculadas a las diversas actividades de nuestra provincia

Con el propósito de cumplimentar al mencionado secretario de estado estuvieron ayer en su despacho los miembros del Tribunal de Cuentas de la provincia, doctor Miguel Redoni y señores Arturo Juliá y J. U. Astrada; el presidente del directorio del Banco de Córdoba, señor Alfredo Larrosa y los vocales ingeniero Santiago Allende Posse y doctor Jorge Echegoyen; el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones. contralmirante don Alfredo G. Malbrán y el vocal de la misma señor Francisco Arguello y un representante del Banco Alemán Transatlántico.

UN EMPRESTITO

El 1º de junio próximo la provincia deberá pagar el vencimiento de una obligación del empréstito Roca, ascendiendo la misma a una cantidad aproximada de pesos 700.000.

Según se manifestó en el ministerio de hacienda, el gobierno cuyo mandato acaba de fenecer solo ha venido atendiendo este empréstito abonando únicamente los intereses y no las amortizaciones.

No son ministros

El substancioso artículo de "La Capital" en el que se argumenta que los empleados más cercanos al interventor federal no son ministros ha sido la lectura de esta mañana.

—Entonces, qué son?

—Falderos, hombre, falderos!

—Pero, el interventor no tiene faldas...

—Qué sabemos nosotros...

Fiesta Patria

El Presidente Justo celebrará la fiesta patria deportando del país a cuatro personas honestas que incurrieron en el delito de creer en la Constitución Nacional.

En efecto: fueron al Chaco a exponer ideas sobre necesidad de agremiación. Y se los llevó presos a Buenos Aires para obligarles a dejar la república. Oh, la libertad de pensar y hablar!

Viva el general Justo! Este grito, sí, es tolerado por las autoridades. Lástima que el pueblo al escucharlo se enferma...

Solidaridad

Párrafos de la nota enviada por la Fed. de Obreros de Luz y Fuerza, a la Junta de Defensa de la producción:

"Vaya nuestra más calida palabra de aliento, hacia los dirigentes de esa Junta arbitrariamente puestos en prisión por un gobernador al servicio del monopolio imperialista que pretende así ahogar las justas protestas y luchas del pueblo laborioso

VILLA DEVOTO

La cárcel de Villa Devoto es una vergüenza nacional. Si el Presidente de la Nación, en un accidente de la política south americana, le tocara pasar unos días ahí, no saldría satisfecho. Véase porqué, según una carta de detenidos en el pabellón once:

"Dicen que, mientras los pabellones destinados a profesionales del delito, no se hacinan así los detenidos en este, que por ser para "primarios" debieran darse más comodidades. se carece de las más indispensables. Allí no hay camas, la ventilación es escasa y siendo la capacidad para 100 personas, hay alojadas 350 y en algunas ocasiones el número de presos llegó hasta 500.

"Agregan que, junto a personas que han cometido contravenciones accidentalmente, hay alojados numerosos vagabundos detenidos por mendigar y que no se higienizan nunca. Por otra parte, sólo se dispone de dos canillas de agua, ya que otras cinco instaladas no funcionan. Sólo hay dos retretes y en general el estado de desaseo es extraordinario, corriéndose el riesgo de que cualquier día se produzca una epidemia".

División

El cepedismo de Villa Constitución se ha dividido. Los que consideran al juez de paz como factor de triunfo electoral no admiten la compañía de los que todavía tienen algo que perder.

Y en la pelea se acusan de cosas fastidiosas. Hablan de colmas y de crímenes...

Armamento policial

Al abandonar el mando el gobierno justista de Córdoba devolvió al de la nación las armas que le entregara, ignoramos conqué propósito. El hecho es que la policía, escuadrón de seguridad y guardia cárcel, quedaron desarmados. Informado el gobernador Sabattini arbitró medidas para que las tropas tuvieran el armamento necesario. Esto produjo estupor en los vencidos. Anuncian promover interpelaciones y designar comisión investigadora. Qué pretendían? Que cuando se les ocurriera asaltaran el Poder como los bandoleros de San Juan depusieran al Dr. Federico Cantoni o atropellaran en su despacho al gobernador como los pistoleros de La Plata al Sr. Martínez de Hoz? Están equivocados. El gobierno radical de Córdoba se ajustará a las leyes, respetará las libertades constitucionales, dará amplias garantías a los adversarios; pero, cuidará de que no se le traicione. Es bueno recordar que los septembrinos suelen ridiculizar al radicalismo porque el 6 de septiembre no se resistió en defensa del Presidente Yrigoyen. El Dr. Sabattini no piensa vivir dormido. Y no cree en la honradez, en la lealtad, en la caballerosidad de los que en política se sienten dignos de ser dirigidos por los hermanos Trifulca.

Un malón de indios destruyó la población de Concepción, Brasil

14 PERSONAS MURIERON — NUME ROSOS NIÑOS RAPTADOS

RIO DE JANEIRO, 21 (Havas). — Una información procedente de Belen da cuenta de un ataque de que fué objeto la población de Concepción en el distrito de Araguayá. Un malón de indios tomó de sorpresa a los pobladores que trataron de resistirse produciéndose un encarnizado combate.

Catorce personas murieron en el mismo, habiendo raptado numerosos niños de corta edad y mujeres.

La policía ha sido reforzada con fuerzas federales, habiéndose ordenado la marcha de tropas para reducir a los indios rebeldes.

Este hecho ha causado gran impresión en esta capital donde se culpa a las autoridades de imprevisión, pues era de esperar un acto de vandalismo como el presente dada la agitación que se notó en los últimos tiempos en las tribus de indios "Cayapos".

En momentos de transmitirse este despacho marchan hacia Concepción varios contingentes de soldados, que serán enviados inmediatamente a la región ocupada por las tribus alzadas, esperándose que estas no ofrecerán resistencia ante la superioridad del armamento que llevan los federales y los elementos con que se les atacara. Solo se teme por la vida de las personas que fueron raptadas en el malón.

— VIDA SOCIAL —

Enlaces.

Contraerá hoy enlace la señorita Aída Elvira Messina con el señor Alberto Balaguer, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Catalina P. de Messina y señor Vicente Balaguer.

La boda se realizará esta noche a las 20.30 horas frente al altar mayor de la iglesia Santa Rosa.

—Fué realizado ayer el enlace de la señorita María Angélica Maldonado Bayo con el señor Dr. Arturo Alvarez Daneri, ceremonia que apadrinaron la señora Delfina Bayo de Maldonado y señor Salomón Maldonado y señora Juana Daneri de Alvarez y señor Santiago Moritán.

—Se consagraron ayer dentro de la mayor intimidad los esponsales de la señorita Luisa Lilia D'Aquila con el señor Eduardo González Facal.

RECITAL DE CANTO—

Mañana a las 18 y 15 horas se realizará en la Biblioteca del Consejo de Mujeres el recital de canto a cargo de la señora Alicia Canova de Salvatierra acompañada al piano por la concertista señorita Ermelinda Andreotti.

Interpretará la distinguida cantante las composiciones del siguiente programa: Il fiore di loto, R. Schumann; Baci amorosi e cari, W. Amadeo Mozart; Non posso disperar, S. De Luca; Similitudine, M. E. Bossi; Dorme la casa, Antonietti. Segunda parte: a) El tra-la-la y el punteado; b) El majo discreto, E. Granados; La primavera viene, José Gil; Sueño del atardecer (1o. p. y 2o. p.). Athos Palma; Serenata, Juan B. Massa.

BAILE DEL CLUB SOCIAL—

Anúnciase desde ya el éxito del baile que ofrecerán las autoridades del Club Social a sus numerosos asociados festejando las fiestas mayas.

Calificadas familias de nuestro medio social han prometido su asistencia a esta reunión.

Las autoridades de la institución advierte a los interesados que las tarjetas podrán ser retiradas en la gerencia del club hasta el día 22 del corriente.

DE SANTA FE (20 de Mayo)—

Enlace—

El día 23 del corriente en la iglesia de San Juan Bautista, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Cielia Esther Molina con el doctor Domingo Esquivel.

Con tan grata oportunidad han de recibir los novios las congratulaciones del vasto círculo de sus amistades.

Cumpleaños—

En ocasión de su cumpleaños, que festeja hoy, ha de verse muy agasajada por sus amiguitas la niña Emilia Morillas Ediguer.

En casa de sus padres se realizará hoy una reunión íntima, celebrando tan grato motivo, que ha de alcanzar destacados contornos.

Compromiso matrimonial—

Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Malena Caffaratti Truco con el señor Carlos Gómez Cullen, pareja que disfruta de simpatías generales. Ante los padres de la novia, don Egidio Caffaratti y doña María Truco, formuló el pedido de práctica el doctor Severo A. Gómez y señora Joaquina Cullen; con este motivo recibieron las felicitaciones de las siguientes personas:

José Rodríguez y Sra. Antonia Morilla, Dr. Severo A. Gómez y Sra., Joaquina Cullen, Hugo Freyre y Sra. Emma Iriondo, Bernardo Vázquez y señora Elisa Cullen, Dr. Eduardo Mántaras y Sra. Georgina Cullen, Carlos Sarsotti y señora Luisa Etchevers, Dr. Enrique Candioti y Sra. Raquel Castels, Dr. Bernardo Vázquez Cullen y Sra. E. Zavalla, José Casañas y Sra. Tere Tettamanti Mai, Josué Gollán y Sra. Matilde Truco, Emilio Lachey y Sra., Federico Milla y Sra. María San Julián, Reinaldo Dibernardo y Sra. Amalia Mosca, Juan Alfredo Arenaza y Sra. Laura Gómez, Adolfo Goupillaut y Sra., Carlos Gómez y Sra., Enrique Barrileau y Sra., Roberto Levis y Sra., Eric Denny y Sra., César Caffaratti y Sra.

Señoras: María Iriondo de Gómez, María A. de Petrina, Clorinda Freyre de Iriondo, Teodora V. de Caffaratti, Emma Iriondo de Furno, Betina Truco de Martínez, Joaquina Parma de Iriondo, Rosario Villatte de Vergara, Rosario Oroño de Vergara, Raquel Petrina de Castells, María V. de Maciel.

Señoritas: Sara y Dora Cullen Gómez, Blanca Caminos Petrina, Morocha Petit Etchevers, Margarita Sylvester Perrot, Juana Parma, Raquel Maciel Parma, Lea Denny, Lola y Mercedes Gómez, Laura y Florencia Gollán, Susana Maciel Vincent, Graciela Niklison, Emma Furno Iriondo, Raquel y Esther Gómez Iriondo, Susana Azuirre Cullen, Lía y Titi Tettamanti Mai, Betina Martínez Truco, Tota Milla, Ivonne Belloc, Tita Zavalla, Porota Petrina, Dora Spengler.

CLUB ESPAÑOL—

Viva espectativa ha despertado la noticia del concierto seguido de baile que se efectuará en la sede social del Club Español, en la noche del 24.

CLUB ATLETICO ROSARIO—

Con gran éxito se realizó anoche en las instalaciones que la entidad del rubro posee en Plaza Jewell, el baile dispuesto por las autoridades de la institución en honor de la señorita Marjorie Seaton y señores Luis Díaz y Dr. Eric Seaton.

COMPROMISO—

El 24 del mes en curso será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Haydée Ferreyra con el señor Marcelino Espinosa, cuya boda se verificará en el corriente año. Tal acontecimiento motivará una lucida reunión familiar.

FESTIVAL ESCOLAR—

En el local de la Escuela número 114 "Gobn. de Formosa" se realizará el día domingo 24 a las 10 horas el acto escolar organizado por el personal directivo y docente de dicha escuela en ocasión de la fecha patria. Con tal motivo se ha confeccionado un atrayente programa en el cual figuran números que serán interpretados por los niños del establecimiento educacional.

ENFERMOS—

Algo mejorada la señorita Nelly Casalegno.

DEMOSTRACIONES—

Esta tarde a las 17 horas se realizará la demostración que un grupo de amigas de la señorita Adela Suárez han resuelto ofrecerle con motivo de su próximo enlace. El acto tendrá lugar en el salón del Zeppelin Bar.

Mañana será ofrecido el cocktail de despedida al señor C. J. Keith, demostración dispuesta por el personal de la Unión Telefónica.

NOTA ROSA—

El hogar de los esposos Recanatti-Izcloga ha sido alegrado con la presencia de una preciosa criatura, quien lleva el nombre de Ilda Ruth. Con tal motivo han recibido numerosos plácemes.

SEMANA DEL POBRE—

Con los mejores auspicios se ha iniciado ayer la Semana del Pobre, colecta benéfica que continuará hasta el día 24, organizada por las Damas de San Vicente de Paúl.

NECROLOGICAS—

En la cripta de N. S. del Rosario fué celebrada ayer la misa en memoria de doña Sofía Majorel de Andrich, de cuyo fallecimiento se cumple el segundo aniversario.

Messina - Balaguer



Srta. Aída Elvira Messina, que hoy contraerá enlace con el Sr. Alberto Balaguer

— CINE - TEATRO —

La extraordinaria producción "Canción de amor" se estrena mañana en la sala del Palace Theatre

"Canción de amor" película extraordinaria del sello "R. K. O." (Radio Pictures), que presenta por primera vez en la pantalla a una artista de la magnitud de Lily Pons, ha contado con una pléyade de talentosos supervisores técnicos, como nunca se había hecho has-

Lehman Byck dirigió la dicción inglesa de Lily Pons durante su actuación cinematográfica para los diálogos y canciones.

El maestro Alberto De Gorostiaga, profesor de canto de Lily Pons, prestó sus conocemientos en la materia para este film, que la Cía. Comercial Radiolux S. A. presentará entre nosotros mañana en el "Palace Theatre".

Andre Costelanetz, director de orquesta y coros, tuvo la dirección de los pasajes de ópera filmados bajo la supervisión de Max Steiner.

Natale Carossio, "Manager" del teatro de la Opera de San Francisco, dirigió la presentación de "Lakme".

Se estrena en La Comedia "Casado pronto verte quiero"

EL SABADO IRA "LA MUSICA DEL RIACHUELO"

El éxito de Leonor Rinaldi en "Criolla vieja", donde demuestra la garra de una Orfilia Rico, cuando empezaba a afianzarse en su carrera teatral, hace que la citada obra se mantenga en cartel, constituyendo el acontecimiento de esta temporada, después de "Cuando lloran los payasos". El resto del conjunto está a tono con la labor de la mencionada actriz. Hoy en familiar rosa doble, se repite la comedia que mencionamos. La citada familiar será doble ya que se estrenará 'Casado pronto verte quiero", comedia en 1 acto y 3 cuadros original de Eduardo Pappo. En la citada obra tienen esepcial lucimiento Francisco Charmiello y Leonor Rinaldi, y ha de gustar por su originalidad.

Esta última se repetirá en segunda de la noche, mientras que en primera irá "El hombre sandwich" y en tercera "Juancito de la Ribera".

El sábado próximo habrá un importante estreno: "La música del Riachuelo", sainete de Florencio Chiarello y el lunes irá "Tres caballeros de frac".

Sybil Jason en "La pequeña dictadora"

En "La pequeña dictadora", una película de la Warner a estrenarse el 25 en el Cine San Martín, actúan la pequeña actriz Sybil Jason, Glenda Farell, Robert Armstrong y Edward Everett Horton.

Se trata de una comedia en que se ha cuidado sobre todo, la amenidad y la gracia. La primera surge e las distintas situaciones, planteadas en tono ligero, intrascendente, y a gracia brota de los modales de Sybil a quien hemos visto recientemente en "Los amores trágicos de Stella Parish".

El argumento presenta a una simpática pareja que vive al margen de la ley: Horton y Armstrong, llevados finalmente al buen camino por la sugestión que sobre ellos ejercen Sybil Jason y Glenda Farrell.

Para el cine Monumental el film de Gardel

"Cazadores de estrellas" la última película del malogrado última película del malogrado Gardel, pasará el sábado a ocupar las carteleras del cine Monumental.

Esta película tiene la virtud de presentarnos un calificadísimo conjunto de estrellas del cine y la radio.

EN EL EMPIRE THEATRE CONOCEREMOS MAÑANA "MOTIN A BORDO"



Clark Gable en "Motín a bordo", película de espectáculo, mezcla también el romance a laa sventuras y constituye una visión de tal magnitud, que nos llega precedida con el calificativo de "más grande que Ben Hur"

Un gran conjunto de artistas reunidos en una película nacional "Canillita"

Para el 25 de mayo próximo, se anuncia el estreno de la nueva producción Lumiere, titulada "Canillita", en la sala del Cine Nacional.

A medida que se acerca la fecha del estreno de esta película es cada vez más vehemente el deseo del público de apreciar los valores de esta nueva producción nacional.

Pocas veces se ha visto en películasnacionales, un conjunto de artistas conocidos tan grande como en esta película, entre los cuales podemos citar a Gregorio Cicarelli, el veterano actor teatral que se inicia con éxito en la cinematografía, Héctor Calcaño, un actor ya fogueado en estas lides, la cancionista Amanda Ledesma, el cantor Roberto Paez, el conocido acuarelista porteño Lopecito y su perro Rancing, Antonio Corrao, integrante del duo radioteatral Corrao-Triay, el actor Adolfo Alsina, la excelente característica Benita Puértolas que tanto éxito tuvo en "La Muchachada de abordo", el precoz Miguelito llamado El Pibe de Buenos Aires, Victoria Olmos, una nueva damita joven, que es toda una promesa para nuestra cinematografía, los reyes de la ranchera, Duo Nosobrio-Cardarelli la gran orquesta Maffia compuesta de 50 profesores, ya famosa orquesta americana Arizonas Boys Jazz y el malogrado cantor Principe Azul, que tantos admiradores y simpatías conquistara a través de su labor radial, quien nos ha dejado como último recuerdo de su actuación el tango titulado "En la mala" que canta con estilo magistral en uno de los pasajes de esta película.

EL ASTRAL ESTRENA HOY "LA ROSA DEL RANCHO"

Hoy se estrena en el Astral la película "La Rosa del Rancho" (Rose of the Rancho), que lleva el sello de la gran editora Paramount. La Empresa espera que las entradas se agoten antes de que el teatro abra las puertas, pues hay mucho interés para oír la voz de Gladys Swarthout, otra cantante norteamericana que, según opinión de los maestros en esta materia, dará nuevo auge y mayor popularidad al Séptimo Arte.

No es ése, sin embargo, el único motivo para que el estreno de "La Rosa del Rancho" resulte un acontecimiento, sino que hay una combinación de factores que invitan a ello. Esta película tiene por argumento un suceso real, algo original y de mayor encanto que lo novelesco, y cuyos varios matices contribuyen a producir entretenimiento ameno a toda clase de personas.

El amor antes que el desayuno

Es una deliciosa y festiva comedia sofisticada, de una mujer que cree que debe casarse con dos hombres, y su reparto, en adición a Carole Lombard, incluye a Preston Foster, César Romero, Janet Beecher, Betty Lawford, Dougals Blackley, Don Briggs, Bert Roach y otras prestigiosas figuras de la pantalla. Su argumento fué tomado de la novela "La cena de las solteronas" (Spinster Dinner) de Faith Baldwin.

Cherniavsky es uno de los más brillantes instrumentistas de nuestro tiempo

El concierto que ofrecerá el sábado próximo en la Opera el violinista Leo Cherniavsky está llamado a constituir, por los antecedentes de este intérprete y por el interés que el anuncio de su presentación ha despertado en nuestro ambiente, un verdadero acontecimiento.

Leo Cherniavsky es un violinista de fama mundial cuyas audiciones ante los públicos de las más importantes ciudades tanto de Europa como de América y de Asia le han consagrado en el reducido número de los grandes instrumentistas de la hora presente.

Sus conciertos en Bs. Aires le han valido los más elogiosos juicios de la prensa, contribuyendo a acrecentar aun más la expectativa que existe entre nosotros y la circunstancia que el concierto anunciado será el único que ofrezca en esta ciudad.

En 1909 Leo fué a Viena, donde por primera vez fué escuchado por su ex maestro Ysaye, quien quedó sorprendido por la interpretación que de una obra de Tschaikovsky hizo el pequeño intérprete en un concierto del teatro de la Opera de Viena, invitándolo a tocar delante de los alumnos de su conservatorio.

Es innecesario agregar que el joven artista causó sensación en aquella ocasión. Ysaye le regaló su fotografía con esta dedicatoria: "A mi querido colega".

A través de su triunfal carrera, la gran aspiración de Leo Cresniavsky ha sido la de interprtar nitidamente las admirables obras de violín escritas por los más eminentes compositores.

Desde entonces ha recorrido los principales paises de Europa, Sud Africa, India, China, Austria y Nueva Zelandia, llegando en su excursión artística hasta los Estados Unidos donde residen actualmente los más eminentes músicos contemporaneos. Basta recordar que entre los violinistas que se han establecido en Norte América se cuentan ases como Kreisler, Sedel, Heifetz, Helman, Menuhin y Zimbalist, para no citar sino los de primera magnitud.

Con todo, Cherniavsky ha podido salir airoso de la difícil prueba y sus éxitos en la gran república del Norte, no fueron menores que los obtenidos en Europa, Australia y Sud Africa.

LEO CHERNIAVSKY

Reproducimos a continuación una breve nota biográfica sobre Cherniavsky:

"El eximio violinista a quien conoceremos en breve, es uno de los más destacados discípulos del célebre maestro belga Ysaye, quien siempre lo ha contado entre los mejores. Esto solo bastaría para considerar a Cherniavsky como a uno de los más brillantes instrumentistas de nuestro tiempo.

Cherniavsky nació en Uman Provincia de Kiev, Rusia, el día 30 de Agosto de 1896. Su talento se manifestó a una temprana edad. Cuando tenía seis años, su padre comenzó a enseñarle el violín. En aquel entonces su hermano Gregory, lo estudiaba en el conservatorio del eminente profesor Auer, y aprovechando la ocasión daba lecciones a su pequeño hermano Leo, quien, no obstante ser más tarde alumno del maestro Ysaye, obtuvo a enseñanza primaria y aprendió técnica de Auer.

Rápido fué su progreso, por lo que seis meses más tarde, el pequeño violinista se presentó por primera vez como solista de la Filarmónica de San Petersburgo, probando ser la sensación musical más grande de la época. Los críticos asombrados de su talento y del dominio que ejercía sobre el violín en tan temprana edad, fueron pródigos en elogios, alabando su clara y fácil ejecución.

La virtuosidad de Cherniavsky constituye de por sí una página magnífica en la historia de la música contemporánea".

Saludan a nuestro público integrantes de la compañía argentina de comedias

Los actores principales de la compañía argentina de comedias, que debutarán mañana en el teatro Odeón, por nuestro intermedio saludan al público en los siguientes términos:

"Queremos al llegar a esta culta ciudad, donde hemos tenido en oportunidades anteriores el estímulo de la prensa y el cálido y cariñoso aliento del público, dejar constancia de la inmensa alegría que nos produce el arribo y el deseo que tenemos de resultar huéspedes gratos, para lo que no escatimaremos esfuerzos.

Venimos a reafirmarnos en el cariño del público, con nuestra dedicación y a recoger respetuosos las indicaciones de la crítica.

Para la prensa y el culto público rosarino nuestro amistoso y cordial saludo.—Pepita Muñoz, José Franco, Eloy Alvarez".

Escenas de "rompe y rasga" son las bases de "Soldado profesional"

¡Solamente era un espectador! Pero entre todas las gentes que tomaron parte en las luchas de "rompe y rasga" que se despliegan en algunas escenas de la superproducción "Soldado Profesional" que se exhibirá el sábado en la sala del cine Imperial, uno de los que no tomaron parte en este concurso espectacular salió herido. Ese fué Rudolp Mate, el fotógrafo.

Victor McLaglen, figura central en "Soldado profesional", quien comparte sus honores con el dúctil "actorcito" Freddie Bartholomew, se encontraba batallando con los centinelas para fugarse cuando una de las tablas del andamio donde se filmaba la escena se desprendió, cayendo sobre Rudolp.

Después de ser curado por el doctor que se encontraba siempre presente, para lo que pudiese ocurrir, Rudolph regresó a reanudar su labor.

Además de Victor McLaglen y Freddie Bartholomew, se destacan con la misma conmesurable magnitud que los protagonistas centrales, Gloria Stuart, Constance Collier, Henry Gordon y Michael Whalen.

"Soldado profesional" fué personalmente producida por Darryl F. Zanuck, mientras la dirección estuvo a cargo de Tay Garnett.

Programas de hoy

TEATROS

LA COMEDIA — A las 18 y 15: "Criolla Vieja" y "Casado pronto verte quiero". A las 21: además "El hombre sandwich" y 'Juancito de la Ribera".

CINES

E. THEATRE — A las 17 y 21 "Mazurka' y "No cedo a mi marido" (1.20).

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.20) "La canción de todos" y "Una noche en La Opera".

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.80) "Vivo para amar" y "Ayer como hoy".

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21 (1.00) "El rey de los condenados" y "El vals del emperador".

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "Aun así te quiero" y "La melodía del corazón".

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.80) "Odio que engendró el amor" y "Sombras porteñas" con Mercedes Simone.

SAN MARTIN — A las 17 y 30 y 21.15 (0.80) "Chan en Egipto' y "Sombrero de copa".

ASTRAL — A las 17.15 y 21 y 15 (1.20) "Ya tenemos dinero" y "La rosa del rancho" estreno con John Boles.

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.80) "El angel de las tinieblas" y variedades.

IMPERIAL — A las 17 y 21 y 15 (1.00) "El iufierno del Dante" y "Te quiero con locura" con Rosita Moreno.

CAPITOL — A las 17 y 21 (1.00) "El poder invisible" y "Loco lindo".

REAL — A las 17.45 y 21: (0.60) "Pies en polvorosa" y "Los miserables".

SUGERENCIAS

Abrumado por el cansancio, dolorido el cuerpo y completamente rendido por la fatiga del viaje, resolví acampar en la próxima ciudad de mi itinerario, después de recorrer un penoso curso de agua cristalina y pura, cuya corriente veloz y cantarina me sirvió de sedante, calmando un tanto el estado febricitante en que me encontraba. Mis nervios habían soportado un rudo trabajo; era la primera vez que realizaba un viaje por terrenos montañosos, trepando cerros y descendiendo por laderas imposibles de transitar por la falta absoluta de caminos. La ruta tortuosa sólo ofrecía una senda trazada por el ganado, que por cierto no servía para las distancias por estar formada al capricho de los animales, que sólo la utilizan en la época propicia para sus incursiones por los cerros, cuando los trepan en busca de pastos, y a falta de éstos, para alimentarse con las hojas de las cañas de colihue o de los maitenes.

Unos mates amargos mientras se preparaba la cena; y luego de saborear un suculento trozo de cordero, opté por acostarme, pues tenía mucho sueño y apetito.

Soñé mientras dormía, o fué que la realidad era tan evidente que me hizo pensar, semidormido, que lo hecho se había realizado tal como lo imaginé? Estoy aún bajo la fuerte impresión experimentada al despertar: en aquellos instantes, y por esa causa quiero contar lo que he soñado o imaginado.

Había llegado a la Cordillera de los Andes. Apoyado en un hito divisorio, que señala el límite de la República Argentina con la de Chile, contemplaba el paisaje desde una altura a la que había subido fatigosamente. Las cumbres de las más altas montañas se hallaban cubiertas de nieve, y las laderas, con sus bosques tupidos de inmensos árboles, atraían mi atención grandemente impresionado por ese hermoso e impresionante espectáculo. Mi vista, no sé si por hallarme tan alto, o porque se había aumentado su poder visual, alcanzaba a ver el panorama a una gran distancia con todo detalle de cuanto me rodeaba. Los lagos cordilleranos se multiplicaban, y no sólo podía admirar la belleza de aquellos que son conocidos geográficamente, por estar ya marcados en los mapas, sino que también veía otros completamente desconocidos en la Argentina, salvo aquellos que habitan por esas comarcas, que por una rara casualidad los han hallado en su camino. Estos lagos escondidos y ocultos a miradas indiscretas, fueron los que llamaron más poderosamente mi atención y por ello fué que pude observar, con gran sorpresa por cierto, a una escuadrilla de hidroaviones, que



PASTOR TORANZO

en uno de los lagos había acuatizado. Se hallaban formados en línea, como si se hubieran desplegado en guerrilla, pero no alcancé a salir de mi asombro, cuando me fué dado observar que los aparatos militares iniciaban la marcha sobre las aguas tranquilas y propicias para esta clase de maniobras. A poco andar, cuando éstos remontaban el vuelo, tomando altura hasta sobrepasar la de los cerros, que sirviendo de marco a ese cuadro tan hermoso, servía a la vez para ocultar los aparatos, éstos describieron un círculo, como hacen las palomas mensajeras para buscar el rumbo. Seguí con la vista la marcha espléndida de la escuadrilla, ya en formación, como vuelan los patos, formando un ángulo perfecto, y los salmones cuando nadan en contra de la fuerte corriente de los ríos y así pude observar hacia qué lado se dirigían. Pronto los vi evolucionando sobre una población distante que no pude reconocer, pues sólo se divisaban sus más altas chimeneas y unas torres de hierro ennegrecidas por el humo, no obstante, comprendí que los hidroaviones se hallaban sobre territorio argentino, pero sin alcanzar a imaginarme que estos instrumentos de guerra pudieran pertenecer a un país enemigo, pues fué tan breve el tiempo que emplearon para llegar y poner en práctica sus siniéstricos planes, que sólo pude comprenderlo cuando estas máquinas infernales bombardeaban a la indefensa población, destruyéndola por completo.

El cielo se ennegreció, grandes llamaradas abrían algunos claros entre la humazón, y al resplandor del incendio, pude ver cómo la escuadrilla, que había sido causa de ese criminal siniestro huía velozmente hacia la cordillera para buscar nuevamente refugio donde antes había estado oculta. Fué entonces cuando desperté de mi terrible sueño e instantáneamente se aclaró el misterio: ese pueblo, que no había podido reconocer cuando soñaba, era el de Comodoro Rivadavia, el centro petrolífero argentino, que en menos de dos horas puede ser destruido por una sola escuadrilla de hidroaviones, que como los buitres carniceros pueden ocultarse en la Cordillera de Los Andes y en pocos minutos destruir la mayor riqueza de nuestro país, que hasta hoy, digámoslo con franqueza, está viviendo tranquilo y confiado, durmiendo sobre los laureles conquistados por nuestros gloriosos antepasados...

Pastor Toranzo

Bs. Aires, mayo de 1936.

Nota: Alguien podrá suponer que este artículo, pura fantasía al fin, sirva para quienes han votado 42.000.000 de pesos para la compra de aparatos para la aviación, como un justificativo de esa precipitada medida tomada por el Gobierno, que agitó un asunto que para algunos es una pesadilla, pero que en otros artículos trataré de demostrar, "que otra es la madre del borrego"... »

P. T.

Invocación al Soldado Desconocido

La vorágine tumultuosa e inexorable desencadenada por el hombre, te arrastró en su furia e hizo añicos de tu vida y de tu cuerpo. Tus huesos crujieron en una fantástica y horrenda sinfonía de barro, de metralla y de carne.

Tu lecho de muerte fué un cenagal de cuajarones de sangre y de bazofia humana. No recibiste el último adiós de los tuyos sino la escupida furiosa de tu matador, otro como vos y que a su vez sufrió una muerte igualmente ignominiosa, mas tu morías sabiendo que los seres que te enjendraron, que tu novia, o tu esposa y tus hijos estaban resguardados y en sitio seguro y que habrá alguien que cuide de su subsistencia y de su tranquilidad.

Si te invoco hoy, soldado desconocido, veinte años después de su desaparición es porque los hombres, esos mismos que vertieron sobre el mundo de tu tiempo ríos de fuego y de metralla, hoy preparan con la furia de un endemoniado una nueva tempestad mucho más terrible, más implacable y más inhumana que la anterior. Ya no habrá soldado desconocido; habrá niños, hombres, mujeres y hasta ciudades desconocidas. Ya no morirá el soldado luchando contra otro soldado. Esta vez caerán los que atacan y los que se defienden los que habitan ciudades y los que laboran el campo. No habrá respeto ni por chicos ni grandes ni mujeres ni niños. La tempestad arrasará con todo y contra todos.

Ya el soldao no morirá pensando de sus seres queridos están excentos de peligros, en sus momentos de agonía también los suyos estarán en los estertores de la agonía y de la muerte.

¡Por eso vengo a invocarte, soldado desconocido!

Tu que has conocido y palpado las miserias de la tierra, ahora que moras en las regiones misteriosas del arcano, tu puedes salvarnos de estas terribles angustias y evitar la catástrofe implacable que se avecina. Posees el secreto ahora de los hilos invisibles que mueven las acciones de los hombres; pon tu empeño, pon la habilidad y la fuerza que ponías antes para matar soldados, para que se aflojen un poco esas riendas esos hilos que hacen impotentes hasta a aquellos mismos que preparan la guerra para detenerla. Es tu deber, es tu obligación, soldado Desconocido!

H. Forst

Obra culaciatina

Nuestro colega "La Capital" ha dedicado dos páginas y media a reseñar la obra edilicia realizada por nuestro comisionado municipal. Por cierto que el colega de la calle Sarmiento se ha visto en figurillas para destacar susodicha "obra". Así es como para formar la lista de labor se ha visto obligado a incluir verdaderas puerilidades, como verbigracia, la colocación de uno que otro foco de luz en ciertas mediacuadras. Ya sabemos cuál es la obra del señor Culaciatti. Respecto a esto, nadie nos llamamos a engaño. Todo es mala propaganda electoralista callejera. El señor representante comunal de la intervención se gasta sus pecilios realizando ciertas cosas callejeras... mientras el pueblo está en la miseria. Pero lo que deseábamos nosotros es referirnos especialmente una nota de la obra del "Lord" rosarino que destaca "La Capital". Aludimos a la milonga efectuada en los días de carnaval en la plazoleta ubicada en la intersección de las calles San Martín y Ayolas. En efecto, el colega publica, señalándola como una nota de la labor del señor C. Culaciatti, una amplia fotografía de dicha milonga. Estuvo, ciertamente, acertadísima "La Capital". Eso es lo más característico de la obra edilicia que desarrollan nuestras actuales autoridades milongueras.

EL ACTO DE LA JUVENTUD DEMOCRATICA ARGENTINA

EL DIA 25

Como hemos venido anunciando, el acto que para el día 25 del corriente organiza en la plaza San Martín a las 16 horas, la "Unión de la Juventud Democrática Argentina", dado el inusitado entusiasmo y la intensa labor desplegada por la citada institución, ofrece adquirir magníficas proyecciones.

Por vez primera, la Juventud Argentina, sin distinción de credos políticos ni religiosos se han de concentrar para conmemorar con toda solemnidad la magna fecha histórica de la revolución de Mayo.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Casa Muro contra Valetin Muñoz y Alberto Muñoz - Cobro de pesos se cita y emplaza a los demnadados para que dentro de término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía y para que concurran a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las once horas a reconocer la firma del documento presentado bajo los apercibimientos de ley notificándose a los mismos por edictos que se publicarán por veinte días en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Andrés Archuluaga. - Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace sabe a sus efectos. — Rosario Mayo 20 de 1936 — Roberto Medina secretario.

No. 1694 Mayo 21-28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber que: en el juicio caratulado "LECUONA DE RICART ANA contra RAMON EDUARDO RICART "DIVORCIO" se ha dictado el siguiente decreto: "No. Rosario Mayo diez y seis de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituído domicilio agréguese la partida de matrimonio acompañada y téngase por entablada demanda de divorcio contra DON RAMON E. RICART cítese y emplácese al demandado por intermedio de edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimientos de rebeldías dese intervención al Ministerio Fiscal. Alotrosí: A los fines del Art. 1146 del C. de Procedimientos Civiles comparezca la interesada ante este Tribuna en cualquier día y horas de audiencia hábil Martes y Viernes para notificación en la oficina. Repóngase. L. S. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez. — En consecuencia se cita y emplaza a DON RAMON EDUARDO RICART para que dentro del término de treinta días desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho bajo expreso aperchimiento de ser declarado rebelde Lo que se hace saber a los efectos de Ley. — Secretaria Rosario Mayo 20 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1693 Mayo 21 Junio 17

"Al Sol del 25,,

Esta sencilla poesía de mi producción, titulada "Al Sol del 25", la dedico al diario DEMOCRACIA, de Rosario, y a los enfermos del sanatorio "Santa María", de Córdoba.

¿Qué estampidos siento,
Que cual, truenos resuenan?
¿Qué es lo que a mi sueño
Viene a despertar...?
¡Si hasta parecen balas...
Que... cruzan... el espacio...!
¿Será mi hermosa tierra,
Que envuelta en guerra está?

¡Oh, ahora lo recuerdo,
¡Hoy es la fecha digna!
La fecha de... la patria,
Nuestra efemérides.
¿Y esas, son salvas que hacen
Las tropas argentinas?
¡Al Sol del 25...!
Que acaba de nacer.

¡Es el Sol de la Patria,
El Sol... de nuestro suelo!
¡¡El Sol del 25!!
El de la ¡Libertad!
Yo también lo saludo,
Agito mi... pañuelo,
También al Sol de Mayo
Yo quiero saludar.

¡Oh, Sol! patrio divino,
¡Oh Sol ¡patrio... ¡glorioso!
Con la misma pureza,
Que en tus rayos nos dás.
¡Te elevo mi saludo!
Humilde pero honroso
¡Y escribo con... mi... pluma
Viva... la... Libertad!

¡Abajo los tiranos;
Como... Argentino digo,
¡¡Viva... la... democracia!!
En toda... mi Nación
¡Y como.. los... patriotas...!
Del glorioso Cabildo...
Brego por la justicia
Y odio... la... opresión.

Dando un nuevo ¡Viva!
Al Sol de Mayo, llega
El final a estas líneas,
Que mi puño... escribió.
Abandono mi pluma...
De frente a la bandera.
Me cuadro,... y... digo fuerte
¡¡Que... viva... Mi.... Nación!!

A. Resolani

Rawson bajo. Sanatorio Santa María (Córdoba).

Exposiciones

En Renom, del pintor Naranjo.

—En Refugio, croquis al lápiz, Córdoba 821.

—En galerías Witcomb en la Metropoli: Hector Nava, del 18 al 30, sala segunda; sala 3ª, colección de cuadros de grandes maestros, pintura ranfesa 1830 y moderna.

—A inaugurarse: el 24 del cte.: Salón Municipal de Bellas Artes.

En pos de Redfern





Creyendo que el aviador Paul Redfern (abajo) que hace ocho años se perdió en las selvas sur americanas, esté todavía vivo, el Comandante Willis R. Taylor (arriba) se propone encabezar una expedición aerea para ir en su busca

Fué definitivo el éxito de la Gran Fiesta del Tango

Como se prevela, la Gran Fiesta del Tango fué un triunfo definitivo para "Boite Marina", el público desde el primer instante en que se inició el espectáculo advirtió la naturaleza superior de los números contratados especialmente; el adorno del salón está a tono con la índole de la fiesta, exhibiendo numerosos recuerdos gratos para los que estiman la evolución de la clásica música criolla. Por su parte las bailarinas visten traje de baile con escote, sin mangas y amplios pañuelos de seda con colores suaves, lo que da la impresión propia del ambiente. Además de esto la orquesta "Novel" fué feliz en sus interpretaciones de los más afamados tangos nacionales. La concurrencia tributó a las tres orquestas del establecimiento que se turnaron durante la fiesta una verdadera ovación. Los diversos números presentados, entre ellos Dorita Verdi, fué todo un acontecimiento superior a las previsiones más optimistas.

La Gran Fiesta del Tango, en suma, ha sido no sólo un triunfo para "Boite Marina", sino una consagración más a las muchas que lleva ganadas. Todo esto, naturalmente, permite suponer que la reunión de esta noche significará otro de los éxitos de que damos cuenta.

El domingo "Boite Marina" realizará a las 18, dedicada a los deportistas, una sección familiar.

No deje de asistir hoy a la Gran Fiesta del Tango.

Actos patrióticos en los establecimientos educacionales

La comisión creada en la escuela Normal de Maestros Nº 3 Pro festejos semana de mayo, ha resuelto realizar un acto de homenaje a dicha fecha patriótica, confeccionando para ello el siguiente programa, que será desarrollado por los alumnos del curso secundario, el sábado 23 a las 10 horas.

1º) Himno Nacional Argentino.
2º) Significado de la Revolución de Mayo por A. Pirovano.
3º) Antecedentes y orígenes de la Revolución, por A. Nogués.
4º) Recitación de la poesía de M. B. Ugarte: "El clarín de Mayo", por M. García.
5º) La semana de mayo. Consideraciones generales, por F. Black.
6º) La Junta gubernativa del 25 de mayo, por M. Cruz.
7º) Recitación de la poesía de N. Granada: "Al 25 de Mayo", por J. López.
8º) Personalidad de los gestores de la Revolución, por O. Marzo.
9º) Reseña biográfica de los mismos, por C. Araya.
10º) Solos de piano a cargo de N. A. Alessio.
11º) Conceptos de la Revolución de Mayo, por Giribet.
12º) Recitación de la poesía de J. J. de San Martín: "¡Patria mía!" a cargo del alumno Matas.
13º) Personalidad de los políticos escritores de la Revolución, por R. Morandin.
14º) El 25 de Mayo. Misión de la juventud educadora, por J. Gorosito.
15º) Marcha final.

Invítase además a los señores padres a concurrir al acto.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

La Dirección del Establecimiento, con motivo de la celebración de los actos conmemorativos de la efemérides de mayo, ha resuelto adherirse a los mismos, disponiendo la realización de un acto públiico que tendrá lugar el día 25 a las 10 horas en el aula magna de la Escuela, y en el que se pronunciará una conferencia alusiva a la fecha que se conmemora, la que estará a cargo del profesor Dr. Eladio Segovia, especialmente designado al efecto.

Asimismo y a continuación se procederá a hacer entrega de la medalla de oro instituída para el mejor Bachiller egresado el año anterior de dos medallas de plata para los mejores Bachilleres de los otros dos turnos.

Al término del acto, se efectuará la colocación, en el hall principal de la Escuela, de los bustos de los próceres Dr. Mariano Moreno y Bernardino Rivadavia, obsequiados a la misma.

En consecuencia, esta Dirección invita a los alumnos de la Casa y público en general a concurrir al acto, como también a los que se llevarán a cabo el día 24 a la mañana frente a la estatua del General Manuel Belgrano, en el que la Escuela se hallará representada por sus autoridades y una delegación de alumnos que tendrá a su cargo la custodia de la bandera del establecimiento.

CRIOLLAS

1

Mal haya quien me dió a mi
Tanto amor para quererte,
Y ahora para olvidarte
Sería preciso la muerte.

2

María me dió una rosa,
Isabel me dió un clavel,
Tomá la rosa María
Que me voy con Isabel.

3

Me gusta la rosa blanca
Y también el alhelí,
Aunque tengas otro filo
Nunca te olvides de mí.

ARROYITO

Correo del Concurso

A Miss Angelita C. — ¿Y...? ¿Para cuándo la foto? Estoy esperando aun sentado en Kamachi. Seguiré sentado contemplando la plenitud del espacio.... Total, aquí hay espacio.

A la Shirley Villalba — ¿Y qué quieres que te haga si te venció la Shirley Prieto? En esta carrera todavía habrá más sorpresas que estas que tanto te alarman. No desmayes que ya falta menos....

A Miss Haydée y linotipistas A y B — No, señorita Haydée. Esa chica se conforma despaciosamente. Sí, ya comprendo sus temores, como lo que afirman sus amigas las linotipistas de esa casa. Las lenguas viperinas exageran algo. Pero no; esa chica linotipista por ahora no es peligrosa. Tiene novelas escritas, pero por el momento no piensa editarlas... Recibí los cupones. De nada.

Anoche hubo un escándalo — En la intersección de Av. Alberdi y Almafuerte dos niñas, en edad otoñal, se trenzaron por la colocación en la tabla de posiciones. Un tajo. Total, nada.... Intervino un chaferola. Justicia rápida. La 11ª. Ducha de agua fría...

Sin novedad en el frente después de tan expeditivo correctivo que tan saludable reacción produce.

¡Cuidado señorita M. con tentar a las uñitas....!

A las Srtas. Gorritti — Sí, señorita, un concurso es una fiesta siempre grata. 1º: dicen que una mujer es la gracia cuando es soltera y la desgracia.... para el hombre cuando se casa.

Hoy vuelve a actuar en el Rex.—

Con motivo de haber gustado tanto esta troupe que actuara en la matinée del domingo, vuelve hoy, también en la matinée a presentarse con "Ya tiene sargento el pueblo", que tanto deleite produce en el mundo infantil sus escenas destacadas. Después de l"comisario", del "sargento"; vamos a ver por Arroyito introducido, el "Oficial del barrio. . y el agente del villorio.., Total, la policía está de moda.

El Select inaugura el sábado las nuevas butacas Pullman—.

La empresa Rebori Hnos., en el deseo muy plausible de corresponder al favor que le presta su público, inaugura el sábado las nuevas butacas pullman llegadas ayer de la capital federal.

Estuvimos en el Select. El dinamismo de los técnicos directores produce la sensación de trabajo... es que allí se está trabajando día y noche para poder presentar el sábado una sala coqueta y remozada al público de la gran barriada del norte.

VOTO POR ....

MISS ARROYITO

VOTO POR ....

SHIRLEY TEMPLE Rosarina del Barrio Arroyito

EL SABADO OFRECEREMOS LA PAGINA COMERCIAL E INFORMATIVA DE ARROYITO

El sábado próximo publicaremos una página informativa y comercial de la zona de Arroyito destacando la excepcional evolución de este barrio, ayer denominado Abisinia, y hoy arteria de sólida potencialidad que es orgullo de sus primeros pobladores y emulación de las generaciones que surgen.

Nuestro Concurso ha triunfado!

Llega un diluvio de cupones!

Marta Mayoroski ocupa el primer puesto habiendo logrado desplazar a Teresa Alonso.— La Shirley Temple Carmen Poy Prieto se coloca primera

Marta Mayoroski	405
Lucía Echeozarrier	398
Margarita Capella	398
Teresa Alonso	390
María Antonia Curbier	388
Elvira Santos	381
Adela Martínez	377
Isabel Rocha	372
Teresita Rocha	368
Mary Green	361
María Mariscal Macías	352
María Mariscal Macías	355
Edu Arias	349
Flora Curbier	339
María A. Rojo	333
Estela de la Fuente	331
Porota Arias	330
María I. Jové	327
Pepita Gámez	265
Leonor Consagra	211
Elena Baravni	203
Lilia Vacca	198
Elvira Ascenzi	189
Inés Rodríguez	175
Lía Marcon	163
Rosa Bertolini	147
Paz Correa	141
Anita Mariscal Macías	130
Elena Bernasano	117
Nieves Farhud	111
Anita Mauro	109
Carmen Nardi	105
Isabel Richi	103
Juanita Arfinetti	102
Carmen Ortolani	101
Florinda Basanti	100
Carmen Benítez	99
Leticia Genninatt	99
Albina Mauro	95
Dominga Lentini	88
Arsenia Chiesa	82
Porota Carchano	75
Alcira Chiessa	73
Sara Chiessa	70
Luisa Varelli	68
Elida Barbieri	64
Rosa Antieri	60
Luisa Abalos	56
Amelia Besano	56
Cristina Borssia	50
Esther Carrasco	48
Nilda Carrasco	43
Carmen Muro	41
Selva López	39
Amelia Rey	35

VOTOS DE SHIRLEY TEMPLE

Carmen Poy Prieto	597
Dorita Rébori	591
Chichí Perfumo	583
María Esther Villalba	572
Nelly Norma Murúa	566
Isabel Cosimanno	555
Olguita Santos	527
Muratti Laurichella	505
M. Domínguez Prieto	472
Laurita E. Fernández	285
Celia Pagés	279
Lira Acosta García	265
Eve Ch. Aguilar	256
Beatriz La Scalea	219
Norma Lidia Soria	213
María Antonia Muro	137
Lydia Gladis Castillo	123
María Esther Camero	116
M. E. Aeschlimann	107
Nene Luchini	94
Carmencita Di Toro	98
Rosa Murchio	91
Lala Umpiezzi	87

Instrucción Pública

Asociación de Alumnos y ex Alumnos de la Escuela Nocturna No. 15

La Asociación de Alumnos y ex Alumnos de la Escuela Nocturna No. 15, dando cumplimiento a una de las finalidades que inspiraron su organización, inaugurará el 22 del corriente a las 21 horas su Biblioteca en la Escuela Nocturna No. 15, sita Av. Pellegrini 633, a cuyo acto la C. D. se complace en invitar por intermedio de estas líneas a los alumnos y ex alumnos de dicha escuela.

La C. D. está integrada por los ex alumnos: Alejandro Santoro, Armando Almirón, Gino Pasalaqua, Julio Freyre, Rodolfo Spelzzini, José Clemente, Horacio Cravero y Fernando Bearzotti.

Nota: La C. D. se dirige a todas las personas de buena voluntad simpatizantes con este acto a que contribuyan donando cualquier libro que consideren útil a las finalidades que se persigue; pudiéndolo hacer los días martes y viernes de 20 a 22 horas en el local de la escuela.

Los sueldos de los maestros de talleres escolares

Con frecuencia nos hemos ocupado del personal directivo y docente que ejerce en los establecimientos educacionales dependientes del Consejo General de Educación de la provincia en lo referente a los sueldos que dicho personal percibe.

Como se recordará, los sueldos de esos modestos servidores del Estado fueron rebajados en veinte pesos mensuales aparte de los descuentos vigentes hasta el advenimiento del gobierno de la intervención.

A poco de la llegada del mismo, tanto los maestros que desempeñan sus tareas en el aula como los docentes que ejercieron en las escuelas nocturnas, fueron objeto de una plausible rehabilitación en el sentido de que de inmediato fueron reconocidos sus sueldos conforme lo estipula el presupuesto del año 1933, y en consecuencia se les paga de conformidad al mismo.

No obstante esa política de rehabilitación moral y económica, hasta la fecha no se ha hecho extensiva al personal de los talleres escolares por cuanto ellos todavía cobran con la rebaja a que nos hemos referido más arriba, pese a las promesas oficiales de reposición de dicha partida.

Sería igualmente una política de buen gobierno administrativo que el Consejo General de Educación y Ministerio del ramo, tomaran cartas en el asunto, de manera que en presupuesto a confeccionarse correspondiente al año en curso figure la partida tantas veces reclamada por los maestros afectados y especialmente por el Círculo de Maestros de Trabajos Manuales.

Ello incumbe no sólo como justicia sino también como factor de reconocimiento de derechos adquiridos por esa parte del personal escolar.

ORGANIZA VARIOS ACTOS EL PARTIDO SOCIALISTA

CON MOTIVO DEL 25 DE MAYO

El Comité de Acción del Partido socialista de Rosario ha organizado varios actos con motivo del aniversario de nuestra independencia en los que se desarrollarán los siguientes programas:

1º — En la Plaza Buratovich, el 25 del corriente, hablarán a las 17 horas los ciudadanos Luis Fiori sobre "La actualidad social", Ceferino Campos en un asunto de importante actualidad "Rosario y el problema eléctrico".

2º — Mismo día y hora en San Martín y Ayolas harán uso de la palabra los ex-concejales Bodetto y Cossimano.

3º — El día 24 a las 9 y 30 horas, en la Plaza Sarmiento sobre el tema "Revolución de Mayo", y la clase trabajadora "disertarán los ciudadanos Fiori, Cristiá, Martínez y A. Bagú de la Capital Federal.

DISERTARA EL POETA FRANCO ESTA TARDE

EN LA ASOCIACION ISRAELITA

El prestigioso poeta catamarqueño, Luis L. Franco, ocupará esta tarde a las 18 la tribuna del Ateneo Juventud Israelita, Paraguay 1152, previéndose una numerosa y selecta concurrencia por el gran interés que ha despertado en nuestro ambiente, la presentación de este conocido hombre de letras.

Para poder escuchar al autor de "La flauta de caña" es necesario invitación especial.

COMITE PRO DEFENSA DE LA LEY 11729

La organización del epígrafe, realizará esta tarde a las 18 horas en la intersección de las calles Alem y 9 de Julio una conferencia de carácter público en defensa de la Ley 11729.

Harán uso de la palabra los Señores Valerio Kipen, José Villanueva y Miguel Reyna, más los delegados de distintos gremios adheridos.

A Guillermo Vidal

Q. E. P. D.

Los que en vida fueran tus amigos de Congreso te dedican esta poesía:

I

Vengo a tu tumba sagrada
a expresarte mis congojas
como el árbol que deshoja
un furioso vendaval.
Caistes Guillermo Vidal
ultrajado por el destino
que se cruzó en tu camino
con sanguinaria maldad.

II

En la esquina de tu barrio
donde fueras lisonjero
hoy lloran tus compañeros
y tus amigos de aventura
Fuistes noble cuando niño.
Caballero y respetuoso
y a tu poca edad de mozo,
develabas lealtad pura.

III

Quien sabe tu pensamiento
Donde estaba en ese instante
cuando cruzabas anhelante
sin pensar que te acechaba
y marchabas sin fijarte...
El destino te empujaba
y la muerte que en tí viajaba
Tronchó tus flamantes alas.

IV

Hoy yo también asociado
al dolor inquebrantable
hago llegar a tus padres
mis más sentidos pesares,
y al mismo tiempo a tu alma
Deseóle infinita paz
que Dios te dé claridad
gloria en tu eterno descanso.

Eloy Lumbía Reyna.

INGRESO A LA ESC. DE SUB OFICIALES SARGENTO CABRAL

LAS CONDICIONES

De acuerdo a las exigencias del nuevo reglamento, para ingresar a la escuela de suboficiales "Sargento Cabral" es necesario que los aspirantes se encuentren en las siguientes condiciones: tener 18 años cumplidos como mínimo y 22 como máximo y haber aprobado el sexto grado elemental.

La inscripción será clausurada el día 10 de octubre próximo.

DE TOTORAS

SERVICIO DE COLECTIVOS

Se hace necesaria la inmediata intervención de las autoridades competentes a fin de hacer cumplir la ley de transportes de pasajeros que ha sido puesta en vigencia por la actual intervención y que debe hacerse cumplir.

Daré un concreto. En el recorrido Totoras - Rosario, la empresa Suárez prescinde de los horarios que tiene asignados con el evidente propósito de perjudicar a la empresa Durán que hace el mismo recorrido, sin que hasta ahora haya sido llamado al orden por los inspectores provinciales que tienen la obligación de vigilar para que se dé estricto cumplimiento a las leyes. Si estos señores empleados cumplieran con sus obligaciones, el público que tiene necesidad de viajar diariamente se beneficiarían en forma indiscutible. Para orientarse en el trabajo que deben realizar, deben concurrir a la estación para atender los reclamos que se producen y al mismo tiempo controlar la llegada de los coches. Se ha dado el caso que cohes de la misma línea lleguen con cinco minutos de diferenia o al mismo tiempo.

Las Comisiones de Fomentos de los pueblos intermedios deben también prestar sus oficios para hacer entrar en vereda a los que infrinjen la ley con propósitos comerciales.

NO IRA A ELECCIONES LA LISTA "RENOVACION"

CENTRO UNION DEPENDIENTES

La lista Renovación ha elevado al presidente del Centro Unión Dependientes una nota de protesta por no haber aceptado el temperamento de proveer la preparación de un padrón de socios que sirviera de control en las elecciones del Centro.

En consecuencia, no concurrirá a los próximos actos comiciales.

Se estan preparando las nuevas reuniones de Franz y Fritz

Franz y Fritz, cuya dedicación para poder satisfacer el interés general del público por los espectáculos novedosos, originales y de una atracción permanente, son conocidas y apreciadas en su justo valor por el público local, están, en las actuales circunstancias, preparando los motivos para las nuevas reuniones que se llevarán a cabo dentro de breve tiempo.

Como es natural, mientras tanto, Franz y Fritz siguen efectuando secciones todos los dios, por la tarde y noche, con el concurso de la formidable orquesta del establecimiento y otras atracciones no menos interesantes. El conjunto orquestal, como se sabe, ejecuta números del más variado repertorio nacional y extranjero, verdaderas primicias para los habitués locales.

Podemos adelantar que el motivo principal de las reuniones de que damos cuenta no sólo será celebrar el éxito del vienés invernal, sino también anticipar los motivos generales de las atenciones que en los salones vieneses se presta con las instalaciones internas que permiten mantener una calefacción adecuada a los rigores de la temperatura, como, ya se sabe, difícilmente podrá superarse en ninguna parte, en Rosario y la capital federal. Para verificarlo no hay nada más que asistir a las secciones de Franz y Fritz, donde todos al transponer los dinteles de la puerta de acceso notamos el ambiente de cordialidad y alegría que reina.

Singulares atractivos ofrecen las reuniones a realizarse el 24 y 25

CARTAS QUE SE RECOMIENDAN PARA LA REUNION DEL SABADO PROXIMO

PREMIO 25 DE MAYO 400 METROS YEGUAS 5ª CATEGORIA

LIDIA.— Reaparece después de un buen período de relache y con el prestigio conquistado a raíz de su fácil victoria en el debut. Si repite gana nuevamente.

LA NAVE.— Es tan candidata como la primera, esta yegua con la que no hace mucho cometieron un verdadero asalto. Puede repetir.

ILUSION.— Como tercera en discordia es indicadísima. Viene de entrar 3a. de Novelero e Imán marca que también cumplió en su debut.

PREMIO PROCER 5ª. CATEGORIA 400 METROS

CHISPERO.— Sus reiterados puestos en el marcador le acuerdan chance sobresaliente. Si responde debe al fin ganar.

COTORRON.— El compañero de techo de Condor es carta brava. Puede cumplir la hazaña de este que se impuso bien en el debut.

PREMIO PROCER BIS

IMAN.— Acaba de caer derrotado nuevamente, esta vez, por un caballo de la talla de Novelero. Puede ser que ahora consiga la primera victoria a la cual es acreedor.

TACONEANDO.— Con una cotización reducida, prueba de la "escasa confianza" que les merecía a sus allegados, viene de no figurar. Empero le consideramos carta brava.

MICKEY.— Por su segundo de Santos Pérez en su debut, es indicado a adjudicarse ahora el triunfo. Es gran enemigo.

PREMIO PRIMERA JUNTA 4ª CATEGORIA 550 METROS

SONCITO.— Contra todo lo esperado, cayó derrotado por Anónimo al hacer su debut en esta categoría. Intervendrá de nuevo con chance primordial.

ALIVIO II.— Es esta distancia debe desempeñarse mejor. Su 2º de Pera a una cabeza le recomienda como candidato de plano sobresaliente.

LAGARTO.— Si hay una sorpresa el indicado es este pupilo de Giménez. Conoce el marcador y últimamente llegó 3º de Anónimo y Soncito.

PREMIO LIBERTAD 4ª. CATEGORIA 400 METROS

YA SE SABE.— Si responde a sus últimas marcas y en especial a su 2º de Biracho cuesta creer no se adjudique ahora la segunda carrera de su campaña.

DESTERRADO.— Es buena carta. Haciendo puesta con Pampita debutó en la 4ª. categoría no siendo difícil resulte en esta ocasión ganador absoluto.

TIO TOM.— Es capaz de tomar la punta y venirse de un vuelo al disco. Termina de llegar 3º cerca de Perlino y Le Poilu.

PREMIO PATRIA 3ª. CATEGORIA 400 METROS

POCA COSA.— Aun cuando distanciado del primer puesto, cumplió una marca harto recomendable el día que se impuso a Divisadero y Repique. Si repite gana.

REPIQUE.— Fué uno de los más molestados en dicha ocasión por aquel. En consecuencia en esta oportunidad tratará de tomarse desquite para lo cual lleva suficientes títulos.

DIVISADERO.— También es carta brava el de Vivas. Salió vencedor en la oportunidad comentada por el distanciamiento de Poca Cosa, pero cuenta con condiciones como para hacerlo por sus propios medios.

PREMIO INSIGNIA 5ª. CATEGORIA 400 METROS

CUÑA.— Se ha largado a correr de firme como lo atestigua su reciente 2º de Mi Suerte. Si le da por responder costará adelantársele en la llegada.

CHIRIPA.— Es asimismo una de las cartas más valiosas del lote. Sus antecedentes entre los cuales hay últimamente un 2º de Soncito le asignan chance destacada.

SANTOS PEREZ.— Viene de entrar 3º de Bandolero y Novelero. En un tiro más breve, superará en mucho dicha marca.

PREMIO BANDERA TROTE 3000 METROS

PELIGROSA.— Por la carrera que hizo al debutar entrando 2ª. de Fred Dillón debe tenérsela en cuenta nérsela como uno de los concurrentes más indicados a llevarse el premio.

TURK.— Entró tercero en dicha oportunidad y es asimismo carta valiosa. Esperan superará ahora aquella actuación.

BATACLANA.— La sorpresa puede estar a cargo de esta yegua. Entró 4ª de Fred Dillón.

HIPODROMO INDEPENDENCIA.—

Probables Competidores y Montas para la reunión extraoficial del sábado

PRIMERA CARRERA

A LAS 13 HORAS

PREMIO BANDERA
Distancia 3000 Metros

1 MORTERITO P. Ruggeri
2 PAREJO J. Pettinari
3 BATACLANA F. Marengo
4 DANDY II R. Nocoletti
5 RONDELO A. Bernardi
6 PELIGROSA A. Bagaloni
7 TURK P. Maury
8 PINGUINO F. Benedetti
9 TRIBUNA E. David

SEGUNDA CARRERA

A LAS 13.25 HORAS
PREMIO 25 DE MAYO
Distancia 400 Metros

1 CANTORA 61 C. Rodriguez
2 LA NAVE 61 L. Calcagno
3 LIDIA 61 L. Bellino
4 GATITA 58 R. Tavelal
5 ILUSION 58 P. Oliva
6 MADRUGADA 58 X. X.
7 SELVA 58 P. C. Aguero
8 RUSITA 58 A. Ferrari
9 ELOISA 58 X. X.

TERCERA CARRERA

A LAS 13.50 HORAS
PREMIO PROCER
Distancia 400 Metros

1 BIMBO 60 M. Gaitan
2 CACHAFAZ 60 J. A. Guirin
3 C. ARAÑA 60 J. Rodriguez
4 COLINCHO 60 P. Olivas
5 COTORRON 60 S. Vivas
6 (CHALAY 60 L. Bellino
7 (DECLARO 60 X. X.
8 CHISPERO 60 E. Iberra
9 EGOISMO 60 G. Jérez
10 FALTA POCO 60 C. Videla
11 FERDINANDO 60 C. Rodriguez
12 IMAN 60 S. Dioses

CUARTA CARRERA

A LAS 14.20 HORAS
PREMIO PROCER (Bis)
Distancia 400 Metros

1 LAMPIONE 60 X. X.
2 MICHITO 60 X. X.
3 MICKEY 60 N. R. Agout
4 MOSQUITO II 60 P. Aguero
5 MUSSOLINI 60 N. García
6 (NIÑO 60 L. Agazzini
7 (PEBETE 60 E. López
8 POCA FURIA 60 R. Tavella
9 PREGUNTE 60 E. Peñalosa
10 TACONEANDO 60 L. Bellino
11 TUCHO 60 M. Gaitán

QUINTA CARRERA

A LAS 14.50 HORAS
PREMIO PRIMERA JUNTA
Distancia 550 Metros

1 ALIVIO II 60 E. Iberra
2 ARTILLERO 60 M. Zapata
3 CARDENAL 60 F. Marengo
4 CHOCLO 60 M. Zamudio
5 E LPAISANITO 60 L. Calcagno
6 LAGARTO 60 X. X.
7 SONCITO 60 A. Ferrari
8 ZAPUCAI 60 E. David

SEXTA CARRERA

A LAS 15.20 HORAS
PREMIO PATRIA
Distancia 400 Metros

1 CUMPARSITA 67 C. Rodriguez
2 SEGUIME 67 E. Ibarra
3 DIVISADERO 65 S. Vivas
4 REPIQUE 63 A. Ferrari
5 PAJARO 61 A. Ferreyra
6 ALCARAY 58 T. Miguez
7 POCA COSA 58 X. X.
8 RAJAH 58 E. Iberra

SEPTIMA CARRERA

A LAS 15.50 HORAS
PREMIO INSIGNA
Distancia 400 Metros

1 CUÑA 62 L. Bellino
2 Dª JUANA 62 E. Iberra
3 CHIRIPA 60 D. Ayala
4 PIQUILLIN 60 L. Agazzini
5 BANDOLERO 60 L. Calcagno
6 CERRIL 60 M. Zamudio
7 EL PILETERO 60 M. Gaitan
8 LAPACHO 60 C. Rodriguez
9 LIBERTAD 60 X. X.
10 MALAHOJA 60 X. X.
11 TERCIOPELO 60 P Cornet
12 AUDAX 58 X. X.
13 PEPINA 58 X. X.
14 RIO NEGRO 58 X. X.
15 SANTOS PEREZ 58 V. Bellino
16 SONDA 58 F. Brazuna

OCTAVA CARRERA

A LAS 16.20 HORAS
PREMIO LIBERTAD
Distancia 400 Metros

1 ALIVIO II 60 E. Iberra
2 ALMA NEGRA 60 S. Dioses
3 DESTERRADO 60 N. Agout
4 GOLPAZO 60 G. Fuentes
5 GUAYCURU 60 T. Peñalver
6 PAMPITA 60 P. Oliva
7 PERA 60 N. Orozco
8 TIO TOM 60 C. Rodriguez
9 YA SE SABE 60 L. Bellino
10 ZOILA 60 A. Ferreyra

NOVENA CARRERA

A LAS 16.50 HORAS
PREMIO GRAL. SAN MARTIN
Distancia 1000 Metros

1 TORTUGA 73 M. Zamudio
2 ZURRADOR 67 A. Gómez
3 JARRON 66 L. Bellino
4 SGTO. CABRAL 65 M. Zapata
5 APOLO 62 M. Zapata
6 YAGUARON 60 G. Jérez
7 ACERO 57 D. Ayala
8 CHINGOLO II 57 A. Fereryra
9 ENTREVERO 57 P. Oliva

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS F. PEDRONI se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª AMELIA LUCIANI de SANTORO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Mayo seis de 1936 — Guindón Méndez secretario.

No. 1653 Mayo 7 Junio 8

Por disposción del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Héctor GUILLERMO SOULE ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario 21 de Abril de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1630 Abril 23 Mayo 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por la SOCIEDAD ANONIMA BANCO COMERCIAL DE ROSARIO contra JOSE ANTONIO MARTINEZ ABAD y sus hijos menores: JOSE ANTONIO; RITA LUCIA y DELIA RAMONA MARTINEZ y ROSELL se ha dictado las resoluciones siguientes: 'Rosario Abril quince de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca que se ejecuta se encuentra a favor del peticionante y el dominio a favor de los ejecutados hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS con DIECISIETE CENTAVOS NACIONALES con más la suma de TRESCIENTOS SESENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese, y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: RODOLFO E. MARC — 'Rosario abril quince de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: La propuesta de martillero efectuada por el actor y atento la facultad para designarlo que le ha sido otorgada en título que sirve de base a esta ejecución Resuelvo: Tener por designado rematador en estos autos al martillero DON JOSE E. MALEN KOLLER quién podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Insértese y hágase saber. — JUAN ROSSI. Ante mí: RODOLFO E. MARC." — Todo lo cual se notifica y se hace saber a los ejecutados a los fines que hubiere lugar. — Secretaría Rosario Abril 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 1634 Abril 28 Mayo 28

Por Manuel Fernández Varea

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los Sres. ALFREDO F. y HUGO J. GUEGLIO contra OTRO por COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero público DON Manuel Fernández Varea proceda a vender en subasta pública el día miércoles 3 de junio próximo a las 15.30 horas en el local calle Santa Fe 1039 en esta Ciudad el siguiente inmueble: Un terreno de campo con lo en él edificado clavado y plantado señalado en el plano a que se refiere su título con el número 4 situado en la Pedanía de Mercedes; Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba ubicado dentro de las suertes 8 y 9 de la serie B. compuesto de 2.601 metros de frente al Norte por 5.202 metros de fondo; lo que hace una superficie total de 1.353 hectáreas: 04 areas y 02 centiareas. Lindando: al Norte con el Dr. Macedonio Fernández; al Sud con el lote 13; a Este con el lote 5 y al Oeste con el lote 3; todos del mismo plano. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de $ 16.30 por hectarea; de donde deberán partir las ofertas. Copia de los títulos de propiedad se encuentra agregada en autos; los que se encuentran en secretaría a disposición de los interesados que deseen revisarlos previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación por insuficiencia o falta de títulos. Del informe del Registro de Propiedades de la Ciudad de Córdoba agregado a fojas 39 y 40 de los autos se desprende que consta el dominio a nombre del ejecutado; no reconoce hipoteca pero sí un embargo decretado por el Juez de la 3ª Nominación de Córdoba en cumplimiento del exhorto librado en estos mismos autos. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador entregará en efectivo en el acto del remate el DIEZ POR CIENTO del precio como seña y le abonará al martillero la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría Rosario 12 de Mayo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1670 Mayo 15 Junio 3

Transferencia de Negocios

LEY NACIONAL 11867

Se avisa al público en general que Doña Laura Falcone de Olivieri vende a Don Antonio Principe su negocio de Hotel denominado "Italia" ubicado en el pueblo Armstrong Dpto. Belgrano de esta provincia. La vendedora y el comprador se domicilian en el mismo pueblo de Armstrong. Lo que se publica a los efectos de la Ley Nacional 11867. — Armstrong Mayo 18 de 1936 — LAURA FALCONE DE OLIVIERI.

No. 1683 Mayo 18-23

LEY NACIONAL 11867

Se avisa al público en general que don José Calliccio vende a don Teodoro Celestino Ulla su negocio de panadería y confitería que tiene establecido en el pueblo de Armstrong (F. C. C. A.). El vendedor y comprador se domicilian en el mismo pueblo de Armstrong. Lo que se publica a los efectos de la Ley Nacional 11867. — Armstrong Mayo 15 de 1936 — JOSE CALICCIO.

No. 1679 Mayo 16-22

Historia, Siria, Tropa y Hablichuela son puntos altos en la de potrancas

DISTANCIA 1100 METROS

Bien descansadita y con buen acopio de bríos, reaparecerá el domingo en el premio Ave que exige un recorrido de 1100 metros, la dos años Historia, una hija de Trelawny que cuida Vivas y que al correr por última vez estuvo segunda de Meterete en 1'7" 2|5 sobre la distancia. A más de esta performance, que sirve ya para valorizar sus acciones tanto más porque ahora se cotejará con elementos de su categoría, la pupila de Vivas tiene otros dos puestos en el marcador, que terminan por asignarle en el nuevo compromiso una situación privilegiada.

Conceptuamos anormal la carrera que hizo la pupila de La Luisita el domingo al no figurar en la prueba que se adjudicó Mimada. Debe Siria, a poco que se acuerde de su segundo de Jaguar y antes de Te, rehabilitarse ampliamente.

Completa el terceto de mayor fuerza la tordilla Tropa que en su debut, única presentación entro cuarta de Corcho. Si deja a un lado su mal genio será difícil ganarle.

Hablichuela, la propia hermana de Hasta Hoy buscará el desquite por su fracasado debut.

Abierta es la de tres años perdedores

EXILADO, TARZAN II Y REINA INDIA CUENTAN CON LAS MEJORES PERSPECTIVAS

Con la deserción de la yegua Diolita que fuera declarado forfait, la carrera reservada para los caballos de tres años perdedores a disputarse sobre la distancia de 1300 metros ha quedado poco menos que a disposición de cualquiera de los ratificados.

De entre ellos sin duda alguna, Exilado consigue destacar en parte, por su reciente performance al clasificarse tercero de Mangonero y Chonga, con escaso número de boletos luego de haber seguido tesoneramente durante casi todo el tiro a la pupila de A. Pérez que apenas le precedió por la cabeza. Ha seguido ensayando bien y si repite costará evitar abandone la modesta categoría en que milita.

Tarzán II, el vástago de Don Raúl que cuida Poggi, reprisa convenientemente "calafateado" y con ensayos que dicen se halla en plena posesión de sus medios. Tiene antecedentes honrosos y si responde puede ser el favorecido en la llegada.

Reina India, que entró 3a. de Pura largando mal, y Buenatesta que mejora su reciente actuación, completan el lote más destacado.

Declaración de Forfaits

PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Premio REMATE 1400 Mts. — Adrede, Monte Verde, Naricilla y Quiñe.

Premio QUILLAY 1300 Mts. — Cecina, Diolita y Ultima.

Premio CORCHEA 1200 Metros — Pura.

PARA LA REUNION DEL LUNES 25 DEL CTE.

Premio Belgrano 1100 mts. — Cabo Polilla, Exilado y Reina India.

Premio Castelli 1400 mts. — Dado y Dª Tórtola.

Premio Larrea 1200 metros — Pronto Alivio.

Premio Moreno 1200 metros lipps.

Premio Saavedra 2350 mts. — Veraniego y Charval.

Levi y Lorito en el Premio Remate

OFRECEN LAS MEJORES GARANTIAS DE TRIUNFO

Dentro del buen lote de presuntos participantes en el premio Remate a disputarse el domindo sobre la distancia de 1400 metros, Lorito, que viene de imponerse en 1'6"3|5 sobre la distancia de 1100 metros cargando cinco kilos más que ahora, se ofrece como uno de los más sólidos candidatos a la victoria pese que tendrá que recorrer trescientos metros más que entonces.

Los mismos títulos que el vástago de Sicuani llevará Levi, el veloz Lobezno que cuida Abelenda y que fracasó feo en la prueba que se adjudicó Charval del que llegó 3º a más de 4 cuerpos, por haber sido dirigido en forma harto precipitada. Llevará cuatro kilos menos y en una distancia más breve y mejor conducción será difícil ganarle.

Perlada que acaba de producir una excelente performance y está llamada a terciar con buenas probabilidades.

Chispazo II tendrá en Galano un escollo difícil de salvar

BANDIDO Y MERRYMAN PUEDEN TENER TAMBIEN UN DESEMPEÑO FELIZ

En los 1300 metros del premio Bonzo a disputarse el domingo intentará acreditarse la tercera victoria de su campaña el vástago de Don Raúl en Chispeada que cuida A. Giménez y que últimamente, produciendo una performance por demás meritoria se clasificó 2º de Chosmalal en 1'17" y 4|5 para la misma distancia que recorrerá ahora. Sigue ensayando en buena forma y sin demostrar haber sentido en lo más mínimo los últimos esfuerzos por lo cual intervendrá de nuevo con chance primordial.

El debutante Galano, un hijo de Lovat Scout que en Palermo cuida Licori es asimismo un competidor de pretenciones justificadas. Ha cumplido por aquellos lares actuaciones honrosas y si es presentado, con seguridad será un escollo difícil de superar ya que los rivales que aquí enfrentará son de inferior talla a los de aquellos lares.

Bandido que ha evidenciado buenos progresos desde su reprise y Morryman que vuelve con renovados bríos, son cartas dignas de tenerse en cuenta.

Dirige al favorito



Manuel Artigas tendrá a su cargo la gran responsabilidad de dirigir al favorito de la opinión Jaguar, en el premio Patria. Bombacha pondrá sin duda, su empeño y eficacia de siempre a fin de quedar bien con el soberano y a la vez llevarse la atractiva prima mayor

Luz Blanca y Caterva deben definir el premio Corchea

SI CORRE DORA HAY QUE OPTAR POR ESTA

En la prueba reservada para yeguas ganadoras cuyas fuerzas cotejarán sobre la distancia de 1200 metros, actuará de nuevo la hija de Sicuani en Lumiere que Cuida Merino y que al correr por vez más reciente se colocó 2a. de City en 1'25 4|5 cotizada con más de dos mil cuatrocientos ganadores. Más que esta performance, su primer puesto sobre Veleidoso en 1' 19" 3|5 y su victoria del debut en 1'25", son los índices que califican en propiedad la chance que asiste a esta competidora que será ahora una de las más cotizadas. Reservada para una mejor ocasión, que parece habérsele presentado en este compromiso, la hija de Sir Berkeley, Caterva, que cuida Andrade es asimismo carta valiosa. Gran ligera, puede cubrir la distancia de una hebra rehabilitándose así de los fracasos que últimamente sufrió en La Plata.

Lógica pura es el tordillo Santander en el Premio Pedernera

Una excelente oportunidad para desquitarse de sus últimas tentativas que no le fueron afortunadas, tiene el tordillo Santander, el ligero hijo de Marón en Zumaya que al correr últimamente estuvo a 3|4 de cuerpo de Nosepuede en 1'20" para los 1300 metros tras haber largado con evidente desventaja. Prosigue en sus ensayos demostrando las ligerezas de siempre y si no tiene tropiezos en la suelta, costará evitar haga primar su número en la llegada.

Curtido, con el descanso a que ha sido sometido, puede reeditar algunas de sus mejores marcas. Entró 3o. de Monte Verde y Vizcachón en su última presentación, marca que ha de superar ahora en mucho.

Como tercero en discordia indicamos a Unión Jack que parece haberse largado a correr de firme como lo atestiguan sus recientes consecutivas victorias.

No hay elementos de mucho valor en el Premio Rod Boy

DISTANCIA 2000 METROS

Bastante ordinaria es la prueba de aliento que será corrida el domingo sobre la distancia de 2000 metros en donde por cierto no hay muchos elementos que puedan exhibir mayores cualidades para tiros de esta naturaleza.

Por ello Stefan, que irá cargando apenas 52 kilos, es quizá el candidato que más opinión conseguirá acreditarse pues si bien últimamente ha estado defeccionando, tiene títulos suficientes como para hacerlos primar sobre los antagonistas de escaso valor locomotivo que le saldrán al paso.

Rataplán tiene asimismo una ocasión más o menos favorable para reeditar su hazaña de la reprise aun cuando luego fracasó. Irá con 56 kilos y el tiro, 2000 metros, le pone en situación más favorable.

Santander si optara por este turno, es carta brava. Traído a la expectativa y apenas con 45 kilos, podrá arriba hacer valer sus apreciables ligerezas. Borrador que reprisa bien puesto y Skylight que parece experimentar progresos, son contras de relativo mérito.

HIPODROMO INDEPENDENCIA.—

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo

PROGRAMA DEPURADO DE FORFAITS

Primera Carrera

Premio QUILLAY, distancia 1300 metros

1 BUENA TESTA 56, R. Martin.
2 BUEN BOZAL 56, J. S. Iberra.
3 EXILADO 56, J. Ledesma.
4 LUIGI 56, E. Ferragutti.
5 MANOS DE ORO 56, J. Mercado.
6 PORSIPEGA 56 R. Moyano.
7 TARZAN II 56, J. Arloro.
8 ANONIMA 54, X. X.
9 REINA INDIA 54, M. Artigas.

Segunda Carrera

Premio PEDERNERA, distancia 1400 metros

1 INSULAR 57, E. Ferragutti.
2 MONTE VERDE 57, R. Moyano.
3 UNION JACK 57, B. Marcos
4 DON RIVA 55 B. Jurado.
5 FLORERO 55, X. X.
6 RICHMOND 55, J. P. Artigas.
7 SANTANDER 55, M. Artigas
8 CURTIDO 53, J. Ledesma

Tercera Carrera

Premio BONZO, distancia 1300 metros

1 BANDIDO 56, B. Cúcaro.
2 CHISPAZO II 56, E. Greeme
3 GALANO 56 J. S. Iberra.
4 MERRYMAN 56, L. Núñez.
5 DADO 54, N. Leguizamón.
6 DORA 54, X. X.
7 EMBATE 54, X. X.
8 GATICA 54, L. S. Martínez.
9 VERMOUTH 54, M. Artigas.
10 ETIQUETA 52, R. Martin.

Cuarta Carrera

Premio CORCHEA, distancia 1200 metros

1 CATERVA 56, J. S. Iberra.
2 HIJAEGRINGA 56, X. X.
3 LUZ BLANCA 56, E. Greeme.
4 PESQUISA 56, H. Gómez.
5 DORA 54, X. X.
6 PUNTA LARA 54, E. Ferragutti.
7 ALAALA 54, P. Pibetti.
8 HECATE 52, X. X.
9 TEN CUIDADO 52, B. Jurado.

Quinta Carrera

Premio AVE, distancia 1100 metros

1 AMENAZA 55, N. Leguizamón.
2 CHALINDA 55, X. X.
3 CHICA BRAVA 55, G. Salinas.
4 CRIOLLA LINDA II 55, X. X.
5 DONCELLA II 55, X. X.
6 DOÑA LINDA 55 B. Jurado.
7 HABLICHUELA 55, X. X.
8 HISTORIA 55, R. Martin.
9 LA MONJITA 55, X. X.
10 MOLY 55, E. Greeme.
11 SEÑALERA 55, X. X.
12 SIRIA 55, H. Gómez.
13 TROPA 55 J. S. Iberra.

Sexta Carrera

Premio REMATE, distancia 1400 metros

1 MOSCATO 56, J. S. Iberra.
2)CHUMBO 54, R. Cáceres.
3)MANGUERO 50, G. Salinas.
4 COPO 52, C. T. Barrios.
5 LORITO 52, B. Jurado.
6 PERLADA 52, J. Ledesma.
7 LEVI 50 E. Ferraguttti.
8 SARGENTO PALMA 50, X. X.
9 FLORERO 48, E. Mernies.
10)OVILLERO 48, J. Arloro.
11)TORMENTOSO 48, R. Martin.

Séptima Carrera

Premio ROB, distancia 2000 metros

1 SKYLIGHT 59, M. Artigas.
2 RATAPLAN 56, R. Martin.
3 STEFAN 53 J. S. Iberra.
4 BORRADOR 52, E. Greeme.
5 CHARVAL 51, G. Salinas.
6 BEBITO 48, H. Gómez.
7 MALITO 47, X. X.
8 NARICILLA 45, H. Trejo.
9 SANTANDER 45, X. X.



El 31 se inicia el Campeonato de Cuarta División

Insultos y agresiones

Un comentario oportuno, es el que se refiere al insulto entre sí de los jugadores durante el partido. Sabido es que, salvo raras excepciones, el árbitro se entera de tan criticable actitud, sólo cuando se denuncia el caso. En la generalidad de éstos, los players proceden por su cuenta, y la respuesta consiguiente es un puntapié, como producto de reacción. Nuestros lectores tendrán fresco en la memoria el recuerdo de un player que se halla en la actualidad en la Metrópoli, que a objeto de "marear" al half que le custodiaba, procedía a insutarlo. En muchas ocasiones el recurso resultó provechoso, y, en otras hubo de llegar aquél a los puntapiés, ya que los insultos no conmovían a su adversario. Es este un procedimiento que, de comprobarse debe merecer sanción disciplinaria rigurosa a igual que el juego brusco. El respeto al adversario, no sólo deriva del aspecto físico sino también,—y muy principalmente,—de la faz moral. Recurso ilícito es el insulto y la burla, que cae o despierta la brusquedad. Los jugadores profesionales deben tener muy en cuenta lo que decimos, ya que de los mismos surgen la mayoría de los incidentes que se registran en nuestros fields. El genio violento de los players, debe ceder paso a la tolerancia mutua. Para contener ese desborde de baja expresión está el árbitro: una denuncia a tiempo, soluciona posibles desmanes.

B. Hur venció anoche a Uría

En la cancha de Newell's Old Boys jugaron anoche las primeras divisiones de Ben Hur y Uria. Este último —como ya lo deciamos en nuestro crónica anterior— se presentó debilitado por la ausencia forzosa de dos de sus titulares, circunstancia que le permitió a Ben Hur presionar desde los primeros momentos.

El primer tiempo terminó así: Ben Hur 22, Uria 9, reaccionando los muchachos de la calle Alem en el segundo tiempo para disminuir visiblemente la diferencia en el tanteador.

Al final el score era éste: Ben Hur 36, Uria 22.

Se dió a conocer el fixture completo de este certámen

PARTICIPARAN DEL MISMO DOCE EQUIPOS

Entre las resoluciones adoptadas anoche por el Consejo Directivo de la Asociación figura la que fija fecha para la iniciación del campeonato de 4a. división, para el día 31 del corriente. Se confeccionó además el fixture que publicamos a renglón seguido:

Primera fecha: Central Córdoba v. Sparta; Argentino v. Rosario Centra; Tiro Federal v. Fisherton; Newell's O. Boys v. Intercambio; Atlantic Sportsmen v. Belgrano; Provincial v. Calzada.

Segunda fecha: Belgrano v. Provincial; Intercambio versus Atlantic Sportsmen Fisherton v. Newell's Old Boys; Rosario Central v. Argentino; Calzada v. Central Córdoba.

Tercera fecha: Newell's Old Boys v. Calzada; Tiro Federal v. Belgrano; Argentino v. Intercambio; Atlantic Sportsmen v. Provincial; Central Córdoba v. Rosario Central; Sparta versus Fisherton.

Cuarta fecha: Intercambio v. Tiro Federal; Fisherton v. Argentino; Provincial v. Central Córdoba; Belgrano v. Newell's Old Boys; Calzada v. Atlantic Sportsmen; Rosario Central v. Sparta.

Quinta fecha: Rosario Central v. Intercambio; Tiro Federal v. Provincial; Sparta versus Belgrano; Central Córdoba v. Fisherton; Argentino v. Calzada; Newell's Old Boys versus Atlantic Sportsmen.

Sexta fecha: Atlantic Sportsmen v. Central Córdoba; Intercambio v. Sparta; Calzada v. Tiro Federal; Fisherton v. Rosario Central; Provincial versus Newell's Old Boys; Belgrano v. Argentino.

Séptima fecha: Fisherton v. Belgrano; Rosario Central v. Calzada; Central Córdoba versus Intercambio; Tiro Federal v. Newell's Old Boys; Argentino v. Atlantic Sportsmen; Sparta v. Provincial.

Octava fecha: Provincial v. Argentino; Newell's Old Boys v. Central Córdoba; Atlantic Sportsmen v. Tiro Federal; Calzada v. Sparta; Belgrano versus Rosario Central; Intercambio v. Fisherton.

Novena fecha: Sparta v. Newell's Old Boys; Argentino v. Atlantic Sportsmen; Central Córdoba v. Belgrano; Fisherton v. Provincial e Intercambio v. Calzada.

Décima fecha: Calzada v. Fisherton; Belgrano v. Intercambio; Newell's Old Boys v. Argentino; Provincial v. Rosario Central; Atlantic Sportsmen v. Sparta; Tiro Federal v. Central Córdoba.

Undécima fecha: Central Córdoba v. Argentino; Fisherton v. Atlantic Sportsmen; Intercambio v. Provincial; Sparta v. Tiro Federal; Belgrano v. Calzada; Rosario Central v. Newell's Old Boys.

River Plate v Racing y Quilmes v Boca Juniors

LOS DOS MEJOES ENCUENTROS DEL DEL DOMINGO EN LA METROPOLI

Por la copa de Honor, se llevará a cabo el domingo próximo, en la Metrópoli, interesantes encuentros. Un encuentro de gran atractivo es el que han de sostener River Plate y Racing. Este último tendrá oportunidad de rehabilitarse, a pesar de que los "millonarios" se hallan colocados ventajosamente.

Otro cotejo de sumo interés es el que librarán Quilmes y Boca Juniors, pues el encuentro de turno en primer término está haciendo campaña harto promisoria.

FIXTURE COMPLETO

En resumen, el programa completo es el siguiente:
Est. de La Plata v. Tigre.
Independiente v. Lanús.
Quilmes v. Boca Juniors.
Atlanta v. Huracán.
Platense v. F. C. Oeste.
V. Sársfield v. Ch. Juniors.
San Lorenzo v. Arg. Juniors.
River Plate v. Racing.
Talleres v. G. y Esgrima.

Torneo Atlético de la F. D. U. L.

LA REGLAMENTACION

El 7 de junio próximo llevará a cabo un torneo atlético en el field que el club Universitario posee en Montevideo y Solís, la Federación de Deportes de la Universidad del Litoral, certamen en el que podrán participar todos los estudiantes de esta universidad.

El Comité Deportivo ha preparado para el efecto la siguiente reglamentación:

Art. 1 — La F. U. D. L. organiza un torneo atlético denominado Preparación y en el cual podrán participar todos los estudiantes de las distintas Facultades que componen la U. N. del Litoral.

Art. 2 — El programa constará de las siguientes pruebas: carreras de 100, 200, 400, 800, 1500 y 3000 metros llanos; saltos en largo, alto, triple y con garrocha; lanzamientos de jabalina, disco, bala y martillo.

Art. 3 — Se disputará una carrera de 100 m. llanos para novicios únicamente.

Art. 4 — El torneo se realizará el domingo 7 de junio próximo.

Art. 5 — Se darán premios de artísticos gallardetes a los primeros si los inscriptos son cuatro; si pasan de ese número, a los dos primeros. En la de novicios los cuatro primeros, si los participantes pasan de doce.

Art. 6 — El precio de la inscripción es de 0,50 por prueba.

Art. 7 — Cualquier protesta deberá ser elevada a las autoridades del torneo acompañada por $ 3, cantidad que será devuelta en caso de solución favorable.

Art. 8 — Los casos no previstos por la presente reglamentación serán resueltos de acuerdo al reglamento de la Federación Argentina de Atletismo.

10.000 pesos para la representación olímpica Argentina

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Comité Olímpico Argentino que con tantas dificultades ha tropezado para poder enviar a Berlín una representación que fuera verdadero reflejo de la difusión del deporte en nuestro país, dada la carencia absoluta de recursos, ha recibido un valioso aporte. En efecto, el Senado de la Provincia de Buenos Aires — en su sesión de ayer — convirtió en ley el proyecto en revisión de acordar la suma de 10.000 pesos para contribuir a los gastos que demande nuestra representación en los Juegos Olímpicos.

Tettamanti para Rosario Central

SE GESTIONA EL PASE

Los dirigentes de Rosario Central, se hallan interesados en obtener la transferencia del jugador Adolfo Tettamanti, uno de los nuevos valores del fútbol uruguayo. Pertenece éste a Rampla Juniors, el que está afiliado a la Liga Uruguaya de Fútbol.

De acuerdo a referencias que nos llegan, se trata de un player de condiciones sobresalientes que se adaptaría fácilmente al juego de los auriazules, y cuyo concurso se estima, ha de ser conseguido de acuerdo a los trámites ya iniciados.

ROSARIO ATLETICO Y BELGRANO JUEGAN ESTA TARDE

EN PLAZA JEWELL

Al salir esta edición está disputándose un partido de rugby en Plaza Jewell por el campeonato Invitación de la Unión de Rugby del Río de la Plata, entre los "fifteen" superiores de Rosario Atlético y Belgrano de Buenos Aires, que marchan invictos todavía en el certamen. El equipo que se clasifique vencedor en este compromiso tendrá todas las probabilidades de obtener el primer puesto en la tabla de posiciones y con ello, la conquista del campeonato.

CAMPEONATO DE TRUCO DEL CLUB ARRANZ

REPARTO DE PREMIOS

El sábado 23 a las 22 horas se hará entrega de los premios correspondientes al Campeonato de Truco llevado a cabo recientemente en la secretaria: Pichincha 302, y en el que se clasificaron ganadores las siguientes parejas: Primer premio: B. Muneratti y F. Grimaldi; segundo premio: R. Baldoni y A. Marietti, con medallas enchapadas en oro los primeros y de plata los segundos.

FUE SUSPENDIDO PROVISORIAMENTE



Domingos, el notable zaguero boquense, suspendido por agresión a un referee. A raiz del mismo conflicto, es posible que se resuelva la clausura del field de Boca Juniors. Por lo visto, ni los cracks ni los clubs grandes escapan de la severidad del Tribunal de Penas de la Capital Federal.

Un torneo infantil auspicia el Club Fisherton para los días 24 y 25

LA INSCRIPCION EN LAS DIVERSAS COMPETENCIAS SERA GRATUITA

Las autoridades del Club A. Fisherton están empeñadas entusiastamente en la organización de un gran torneo infantil que se llevará a cabo durante los días 24 y 25 de este mes en el field que la citada entidad posee en el barrio del mismo nombre.

El programa consta de numerosas pruebas, en todas las cuales se pueden anotar los menores en forma completamente gratuita concurriendo a la secretaría del Club durante las horas hábiles.

La comisión ha establecido diversos premios a los ganadores.

EL PROGRAMA

Día 24 (domingo):

A las 14 horas: Gran torneo de football con equipos de siete jugadores por bando, menores de 14 años.

Día 25 (lunes):

A las 14 horas: Iniciación del Gran Torneo Infantil. Se cumplirán sucesivamente las siguientes pruebas, reservándose la C. D. el derecho de alterar en caso necesario el presente orden:

Menores de 11 años: Carreras de 40, 150, 25 embolsados), 25 (carretillas), 50x50x50x50 metros posta.

Las niñas correrán en todas las pruebas en competiciones propias.

Menores de 14 años: Carreras de 80, 2 vueltas pista, 50 metros (embolsados), 50 metros (carretillas), 50 ida y vuelta, enhebrar la aguja con ayuda de señorita, 1 vuelta a la pista, (posta de 4 competidores), 50 metros de la cuchara.

Las niñas correrán en todas las competiciones solas.

Menores de 8 años: Carrera de 40 y 100 metros.

Carreras de bicicletas: 1, 2, y 4 vueltas a la pista por edad y con handicap.

Gran carrera marathon: Para todos los competidores que quieran intervenir.

Puntapié libre.

A la terminación se servirá chocolate y galletitas a los atletas. Inscriptos. Haciéndose entrega de los premios a los ganadores. La C. D. se reserva el derecho de exigir a los ganadores el comprobante de sus edades, no otorgándolo hasta que estos no sean presentados.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CALIXTO C. MANIEL y Dª MARIA ESCALANTE VDA. DE MANIEL o MARIA ESCALANTE u OTILIA ESCALANTE o MARIA OTILIA ESCALANTE ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente; comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1672 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FELIPE VIENNA y HERMANOS contra JUAN CAMILETTI y DAVID AVILA sobre COBRO DE PESOS se ha dictado sentencia cuya parte pertinente es la del tenor siguiente: 'No. 426 — Rosario Abril 30 de mil novecientos treinta y seis. — Por tanto de acuerdo con lo que dispone el articulo 859 y del mismo código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese; hágase saber y repóngase. Regulo ne la suma de TREINTA PESOS NACIONALES los honorarios del Señor PASTOR A. ORTIZ. — Siendo rebelde el demandado SEñOR JUAN CAMILETTI publiquense edictos en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mi: P. SUAREZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Mayo 6 de 1936 — P. Suárez secretario.
No. 1668 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de ésta Ciudad DOCTOR ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la SEñORA JOSEFA ANCA DE FERNANDEZ contra los SEñORES URRUTIA HERMANOS por COBRO DE PESOS se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. — Rosario Mayo catorce de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Los caratulados: "FERNANDEZ ANCA JOSEFA de contra URRUTIA HERMANOS por COBRO de la suma de UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS NACIONALES proveniente de alquileres de la casa de la calle Sarmiento 1851|53|59; CONSIDERANDO: Que estando el titulo en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el art. 769 inc. 2o. del Cód. de Proc. Civiles la via ejecutiva es precedente. Que los ejecutados han sido debidamente citados de remate y sgún informe verbal del Actuario no han opuesto excepción legitima alguna. POR TANTO de acuerdo con lo que dispone el art. 857 del mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Cód. Proc.). Insértese; hágase saber; repóngase y oportunmente archívese. Regulo en las sumas de CIEN y CINCUENTA PESOS NACIONALES respectivamente los honorarios del DOCTOR H. RUBINO y del Procurador Sr. ADOLFO S. ERCOLE. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletin Oficial y DIARIO NUEVO.". A. ARICHULUAGA. Ante mi: R. MEDINA. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Mayo 15 de 1936 — R. Medina secretario.
No. 1680 Mayo 16-22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejcdos por el fallecimiento de D. JUAN HECTOR BAZAN ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 16 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1686 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don FEDERICO PABLO KRAUS ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 18 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1687 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripión Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don SEBASTIAN JOSE SARMIENTO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Abril 28 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1638 Abril 29 Mayo 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "CORTES EUGENIO contra VILA DE SEDRON Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "No. 373. Rosario Mayo quince de mil novecientos treintiseis. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 n|a. del Cod. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio de la propiedad hipotecada a nombre de RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución hágase saber a los nombrados y a la demandada CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y a DON ARTURO SEDDON que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de DOSCIENTOS DIEZ PESOS NACIONALES con más la de VEINTE PESOS en que provisoriamente se estiman los intereses y costas el remate de la popiedad gravada se realizará tres dias después por el martilero que resulte sorteado en la audiencia del dia diecisiete de Junio próximo a las once horas. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficiàl y DIARIO DEMOCRACIA. Insértese y repóngase. CARLOS G. CAPDET. Ante mi: E. B. SCATENA. — En consecuencia se cita y emplaza a RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI a CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y ARTURO SEDDON en la forma y bajo los apercibimientos transcriptos. — Secretaría Rosario Mayo 16 de 1936 — E. B. Scatena secretario.
No. 1681 Mayo 18 Junio 16

Por disposición del Señor Juez Letrado de Sección en Materia Civil y Comercial de Casilda; Departamento Caseros; Provincia de Santa Fe; DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA; Secretaria del Autorizante; se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª CAROLINA FARINA DE TRONCARO y de DON CAYETANO TRONCARO ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias; a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Casilda Mayo 8 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.
No. 1675 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados REMONDINO GABRIEL contra JOSE CORDIVIOLA o sus herederos MARIA IDA; JOSE MARIA; AMADEO SILVESTRE; ESTHER CLOTILDE y RUFINO SALGADO. DIVISION DE CONDOMINIO que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaria a cargo del autorizante se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario Abril veinticinco de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio, por iniciada la acción que expresa citese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA durante treinta dias para que comparezcan a estar a derecho dentro de dicho término bajo apercibimiento de rebeldia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. CAPDET. Ante mi E. B SCATENA. Lo que es hace sa hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría Rosario Abril 28 de 1936 — E. B. Scatena secretario.
No. 1647, Mayo 4 Junio 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON BAUTISTA HIPOLITO LEONETTI ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrscripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 14 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.
No. 1677 Mayo 15 Junio 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MANUEL ARISMENDI ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 16 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1684 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección se hace saber que en el juicio sobre desalojo seguido por DOñA ZULEMA BOTTO DE VALDES TIETJEN contra DON SERAFIN CAMBIASO se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca objeto del juicio sita en calle Mendoza No. 751 de esta Ciudad. Lo que se hace saber a los fines previstos en el art. 752 n|a. del Cód. de Procedimientos. Secretaría. Rosario Abril 29 de 1936 — Guillermo Pinto pro secretario.
No. 1640 Abril 30 Mayo 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. C. G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en lo sautos caratulados PALACIOS ALBINO S. contra CARMEN VIUDA DE MENDEZ DESALOJO se ha dictado con fecha 4 de Mayo del corriente año la siguiente providencia: "No. 307 — AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto resuelvo: Tener por preparado el juicio de desalojo y declarar rebelde a la demandada doña CARMEN VIUDA DE MENDEZ debiendo notificárse por edicto en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA.... LUIS S. PEDRONI. E. B. SCATENA". Lo que se hace saber a sus efectos — Rosario Mayo 11 de 1936 — Scatena secretario
No. 1669 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ALFREDO o ALFIO SANTANOCITO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 25 de 1936 — E. B. Scatena secretario.
No. 1641 Abril 30 Mayo 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GERMAN o HERMANN MAJOROWSKI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 21 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1635 Abril 28 Mayo 27

SPARTA SE NEGO A JUGAR OFICIALMENTE EL DOMINGO

No habrá por lo tanto encuentros de primera

Propuso la fecha del sábado, no siendo aceptada

El domingo próximo debía disputarse un match entre los equipos de Sparta y Wáshington. Los dirigentes de esta entidad realizaron gestiones, que en principio fueron favorablemente acogidas por la entidad albinegra.

Posteriormente se propuso por parte de esta la fecha del sábado, cosa que no fué aceptada por Wáshington.

Así las cosas, anoche se consideró en definitiva este asunto en la Asociación, resolviéndose definitivamente postergar la fecha anunciada primeramente.

De tal manera no habrá cotejos de primera división el domingo próximo que será un día que hará poca gracia a los aficionados deseosos de presenciar los acostumbrados espectáculos dominicales.

Es probable que Belgrano visite Corral de Bustos

LOS DIAS 24 Y 25

Las autoridades del club Belgrano están tramitando una visita a la localidad de Corral de Bustos para los dias 24 y 25 del corriente.

Todavía no se sabe ha ciencia cierta si la ida es definitiva pues dentro de un momento a otro han de recibir comunicación del club Sporting de dicha localidad si es que aceptan o queno las propuestas del club Belgrano.

Es probable y casi seguro de que irán a dicha localidad a jugar dos partidos el primero con Sporting y el segundo con un combinado de esa.

HAN SIDO INVITADOS LOS BASKETBALLERS ARGENTINOS

La Confederación Argentina de Basketball, afiliada a la Federación Internacional del Deporte, ha sido especialmente invitada a concurrir al torneo europeo que tendrá lugar próximamente en Ginebra, Suiza.

La Liga de Basketball de Suiza, entidad organizadora de dicho certamen, ha designado al señor Angel Braceras Haedo, delegado internacional de Sud américa, para integrar el Comité de Honor del campeonato de Ginebra, a que aludimos precedentemente.

DA RESULTADO

Guerino Malacarne en el primer conjunto de Colón de Santa Fe, que en el match clásico del domingo anterior, se reveló como un delantero de notables condiciones, pues une a su juego vistoso y elegante su velocidad y un fuerte shot, que hace temblar a los arqueros que tienen que vérsela con el eficaz delantero

El "combate" de Firpo en Rosario

SE QUIERE SOPRENDER LA BUENA FE DE LOS AFICIONADOS

Cuando se anunció la vuelta de Firpo al ring, luego de examinar circunstancias, planteamos nuestro punto de vista, sereno, desapasionado, sin el deseo de molestar en lo más mínimo al excampeón. Nuestro comentario era más que escéptico: pesimista. Es que escuchamos la voz de la experiencia, y por otra parte, nos basamos en leyes invariables de la materia, leyes que pueden ofrecer como verdaderos fenómenos, sus excepciones. El asunto está precisamente en que no creemos que Firpo constituya la excepción. A medida que andemos, el tiempo, más elocuente que nadie, nos dirá mejor si estamos en lo cierto o perfectamente equivocados. Por lo pronto, la exhibición que hiciera en el Real nos sirvió para ratificar nuestras presunciones: muy pesado y adoleciendo sus golpes de medida, frente a un mal sparrin, tan lento como él, impresionó desfavorablemente. Del combate con el pobre Saverio no hablemos; o hubo un arreglo con éste, o bien éste no valía nada; el asunto es que esos dos minutos de lucha no dejaron margen para comentarios trascendentes. De cualquier manera, coincidiendo con la afición que discierne, nos reafirmamos en lo dicho. Nuestro ex Toro Salvaje de las Pampas, con toda su firme voluntad para entrenarse, para volver a triunfar, ya no podrá reeditar aquella su famosa campaña que terminara en Polo Ground. La victoria que obtenga ohora en su rentree no podrán enorgullecer sino a los que miran al box superficialmente y sus propósitos tienden visiblemente hacia la conquista del metálico para cuyo fin hará caso omiso algunas veces de procedimientos no muy lícitos como el que pasamos a denunciar.

¿QUIEN ES ABARZA O ABARTA?

Hace pocos años llegó a nuestro país un señor José Abarza o Abarta, de nacionalidad alemana para unos, y ukraniano o checoeslovaco para otros (no se coincide ni el apellido ni en la patria de origen de este extranjero) realizando en Buenos Aires algunos asaltos como catchador. No debe haber sido muy bueno por cuanto su nombre no ha salido del local donde logró actuar. Ahora viene a Rosario a "pelear" con Firpo en calidad de profesional del box. ¿Sus antecedentes en este deporte? Dicen que combatió con Quintín Romero, Santas, Gastañaga, Schmeling, etc., etc. Nosotros nos preguntamos ¿a dónde se hicieron esas peleas y cuándo? Por lo pronto en nuestro país se le desconoce totalmente como boxeador. Se trata de un hombre sin prestigio.

A LA COMISION MUNICIPAL DE BOX

Llamamos seriamente la atención de los señores que constituyen la Comisión Municipal de Box, algunos de los cuales ha demostrado un celo extraordinario en sus funciones y un amor a las mismas. Cumpliendo con cláusulas establecidas claramente, al profesional Abarta o Abarza se le debe exigir prueba de suficiencia y ésta en defensa de la afición, debiera ser pública.

Lo contrario, autorizar la pelea de Firpo con un hombre que es desconocido en todas partes, sería complicarse en un negocio que creemos deshonesto.

Mientras tanto quedamos a la expectativa.

Torneo por la Copa "Lawn Tennis Ilustrado"

EL SABADO EMPEZARA A DISPUTARSE

Bajo el patrocinio del club de Gimnasia y Esgrima empezará a disputarse el sábado próximo en los "courts" que esta institución posee en el parque Independencia, el torneo por la copa Lawn Tennis Ilustrado.

Para este campeonato que será por eliminación, tomarán parte cinco clubs: Atlético del Rosario, Regatas Rosario, Atlético Provincial, Remeros Alberdi y Gimnasia y Esgrima, instituciones que han inscripto a sus mejores raquetistas por cuyo motivo podemos adelantar el éxito del torneo desde el punto de vista técnico.

LOS JUGADORES QUE INTERVENDRAN

Club Atlético Rosario: Señoras de Ribton Cooke, Pratolongo y Leburn; señorita M. J. Higginson; señores Sylvester, Pizarro, Weedon y Maurino; suplentes: Srtas. de Swan y M. K. Seaton y señores Rowe, Leburn y E. W. Seaton.

Club Atlético Provincial: Señoras de Greaser y Pina, señoritas Mirken y Moneta, señores Vermiglio, Serra, Petersen y Muro; suplentes: señoritas Lecea y Márquez y señores Landriel, Satterthwaite y Koller.

Club Regatas Rosario: Señoritas Cossettini, Tasada, Escriña y Weir, señores Beckford, Sasián, Arteaga y Sosa; suplentes: señoras de Alizón y Pagnacco, señores Sicard y Suter.

Club Remeros Alberdi: Señoras de Bach y Fohrmann, señoritas Terán y Vila, señores Berthe, Ferrés, Cagonne y Ponzo; suplentes: señora de Felicioli y señorita Grassis, señores Bonardi y Brown.

Club Gimnasia y Esgrima: Señoras de Hensel y Berrutti, señoritas Nochetto y E. Vila, señores Godoy, Carboni, Dunn y Stahringer; suplentes: señora de Stahringer, señoritas Muzzio, Lucas y Blando, señores Van Os, R. Brebbia, C. Brebbia y F. Valero.

Practicado el sorteo correspondiente, quedó fijado el siguiente horario:

EL PROGRAMA

Sábado 23 a las 14 horas: Club Atlético Rosario v. Club Regatas Rosario.

Domingo 24 a las 14 horas: Club Gimnasia y Esgrima versus Club Atlético Provincial.

A las 15 horas: Club Remeros Alberdi v. ganadores de C. A. Rosario y C. Regatas Rosario.

Lunes 25 a las 14 horas: Final entre ganadores de C. A. Rosario o C. Regatas R. o Remeros Alberdi v. ganadores de C. Gimnasia y Esgrima o C. A. Provincial.

Este campeonato se jugará con pelotas "Dunlop". Antes de la iniciación de los matches, el capitán de cada equipo entregará al capitán adversario la constitución de su conjunto, por escrito.

DESCANSARAN LOS PLAYERS "CHARRUAS"

ALGUNOS JUGADORES LESIONADOS

Desechada la propuesta formulada desde Santa Fe, Central Córdoba no concertará ningún nuevo encuentro para el domingo próximo. De tal manera se dará un merecido descanso a los jugadores.

Además se aprovechará la fecha libre para que algunos players lesionados se repongan lo suficiente como para integrar el conjunto superior apenas se reanude el certamen oficial.

Horarios para las clases de gimnasia y foot ball en Rosario Central

La sub-comisión de football ha fijado para las clases de gimnasia y práctica de foot-ball, los siguientes días y horas, a contar del martes 26 del corriente.

Martes, Miércoles y Viernes; Gimnasia a las 9 horas.

Miercoles; a las 14.30 horas práctica de foot-ball para los jugadores de Intermedia, 4a. y 5a. división.

Jueves; a las 14 y 30 horas práctica de foot-ball para jugadores de primera y 4a. especial, únicamente.

Lo veremos jugar nuevamente en esta

Al "chueco" García, que hasta hace poco actuaba en las filas auriazules y que hoy presta sus servicios al club Racing de Avellaneda. El popular jugador ha sido uno de los motivos de mayor preocupación entre los aficionados del más popular de los deportes y por cuyo pase se pagó una de las primas más elevadas que se conocen en la Chicago Argentina. García nos visitará el lunes próximo integrando el equipo racinguista que se enfrentará en ésta al poderoso conjunto auriazul.

ESTA TARDE PRACTICARA PROVINCIAL

ESTA NOCHE DESIGNAN CUADRO

Esta tarde se efectuará en el field de Provincial una práctica de los integrantes de la primera división, particpando además de la misma jugadores de la cuarta especial.

En la reunión de la comisión directiva que se anuncia para esta noche se designará el equipo y la delegación que jugará en Concordia el domingo y lunes, enfrentando a un conjunto de la mencionada ciudad y un seleccionado de Salto Uruguayo.

BOTTAI HA EMPEZADO A PRACTICAR

SE ENCUENTRA RESTABLECIDO

Una figura nueva en la unidad celeste es la del excelente half izquierdo Bottai, que en el último compromiso de los celestes no pudo integrar el primer equipo, porque habia sido sometido a una operación en la garganta, de cuyo mal ya está completamente restablecido y ha empezado a entrenarse para encontrarse en forma y reaparecer con éxito defendiendo los colores Belgranenses.

Bottai, lo mismo que Fagotti y García se encuentran en excelente estado físico y con seguridad han de integrar el primer conjunto en los próximos compromisos.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON RAMON SANCHEZ ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — E. Scatena secretario.

No. 1666 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN J. ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON IRENEO GRENON ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1667 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI el Actuario que suscribe hace saber: Que ante este Juzgado y Secretaria a cargo del autorizante se tramitan los autos seguidos por la razón social "ANTONIO TESSAROLO e hijo" contra DON ANTONIO GUIDA sobre ejecución hipotecaria en los cuales ha recaido el auto del tenor siguiente: 'No. 183. — Rosario Marzo seis de mil novecientos treintiseis. — Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 n|a, del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que los inmuebles cuya ejecución se persigue consta el dominio a nombre de ANTONIO GUIDA y que se halla anotada la hipoteca que se ejecuta a favor del actor sociedad ANTONIO TESSAROLO e hijo como así también hay otra hipoteca en segundo grado constituida sobre los mismos inmuebles y a favor de ANGEL TRACCHIA y por la suma de DIEZ MIL PESOS NACIONALES. Estando justificado con el informe evacuado por la Receptoria de Rentas que el demandado adeuda más de un año de contribución directa de los inmuebles que se ejecutan de acuerdo a la última parte del art. 3o. de la ley 11.741 dése curso a la demanda entablada. Con citación del segundo acreedor hágase saber al ejecutado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de sesenta mil pesos moneda nacional con más la suma de SEIS MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día trece del entrante mes de Abril a las once horas. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Hágase saber Insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. CAPMANY PUCCIO". En consecuencia se cita y emplaza a DON ANTONIO GUIDA a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y con la prevención que en el mismo se consigna. Igualmente se cita y emplaza al acreedor hipotecario en segundo grado Sr. ANGEL TRACCHIA a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaria Rosario Mayo 11 de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.

No. 1671 Mayo 13 Junio 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Angel F. CONTI o Angel Francisco CONTI o ANGEL CONTI ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1664 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dd Teresa FERNANDEZ de OLIVE y DON TOMAS OLIVE ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1665 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pascual FERRONI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascipto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Mayo 8 de 1936 — A. Guindon Mendez secretario.

No. 1660 Mayo 9 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta nominación de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados 'SUAREZ ATILANO cotra BALDOMERO SUAREZ" En crituración se ha dictado el auto del tenor siguiente. No. 1801 Rosario Mayo cinco de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio; por entablada la acción que expresa contra DON BALDOMERO SUAREZ. Citese y emplácese al demenado por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boltín Oficial y DIARIO NUEVO a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de rebeldía. Al otro si téngase presente. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — LUIS S. PEDRONI. Ante mi: A. GUINDON MENDEZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Mayo ocho de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1661 Mayo 9 Junio 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación se cita por el término de treinta dias a las personas que posean contratos de prendas celebrados con el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y CAJA DE AHORROS números 57388 al 62844; 73990 al 79103; 899989 al 96490 de la Serie U; 9618 al 16192 de la Serie V de Casa Central; Número 56567 al 60328; 68082 al 71783; 79310 al 83861; 93657 al 98555 Serie I de la Sucursal No. 1; número 77334 al 78862; 82177 al 83749; 87252 al 89342 93631 al 95825 Serie A de la Sucursal No. 2; para que comparezcan a dicho Establecimiento dentro del término no indicado a rescatarlos o renovarlos bajo apercibimiento de que si así no no lo hicieren procederá el BANCO sin más trámites a la venta en pública subasta de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el Juicio 'BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS - AUTORIZACION PARA VENDER' lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaria Rosario 7 de mayo de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.

No. 1662 Mayo 9 Junio 17

Por disposición del Señor Juez de de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la de la 3ª Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por NICOLAS TRABA contra ROSA CANDIDO — MEDIDAS PREVIAS — se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: RESUELVO: Hacer lugar a la demanda ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga integro pago de la suma reclamada sus intereses y las costas del juicio. Regulo en CIEN PESOS NACIONALES el honorario del DOCTOR GRECO GRECCHI por sus trabajos profesionales. Insértese hágase saber y notifíquese la presente por edictos que se publicarán durante cinco veces en los diarios anteriormente designados. Repóngas. CARLOS G. CAPDET. Ante mí: LUIS S. BITETTI. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 29 de abril de 1936 — L. S. Bitetti secretario.

No. 1657 Mayo 8 Junio 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. LORENZO JULIANO y ANA MILANESIO de JULIANO ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente; comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.

No. 1673 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimento de DON PABLO BONACORSI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario 21 de Abril de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1631 Abril 23 Mayo 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "JOSE ALIVERTI con INES CORONELLO DE ROTONDARO; ANTONIO ROTONDARO Y CORONELLO; VICENTE ROTONDARO Y CORONELLO; JUAN ROTONDARO Y CORONELLO y DON FIDEL ROTONDARO Y CORONELLO — EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado el auto del tenor siguiente: 'Rosario abril catorce de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble a nombre de INES CORONELLO; FIDEL; ANTONIO y JUAN ROTONDARO Y CORONELLO y registra la hipoteca constituida por estos a favor del actor DON JOSE ALIVERTI. Que la planilla de fojas diez acredita que se adeuda más de un año de contribución directa del inmueble que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boltín Oficial y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de OCHO MIL PESOS NACIONALES con más la suma de OCHOCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día ocho de mayo del corriente año a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mi: RODOLFO MARC. Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos. Secretaria abril quince de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1627 Abril 22 Mayo 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FERNANDO ARNABOLDI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Abril 27 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.

No. 1637 Abril 29 Mayo 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA GAGGERO ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.

No. 1678 Mayo 16 Junio 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª María RUANI de VISUANI antes de CARDINI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Abril 30 de 1936 — Dr. L. S. Bitetti secretario.

No. 1639 Abril 30 Mayo 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON MANUEL A. UNAMUNSAGA ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Abril 30 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.

No. 1645 Mayo 4 Junio 4

Ley de colonización de la Pcia. de Santa Fe Nº 2432

Llámase por el término de 30 días a contar de la fecha, a los interesados en comprar tierras de colonización, para que presenten su solicitud de compra de lotes del campo situado en las inmediaciones de la Estación Amenábar (F. C. C. A.), de acuerdo con los planos, precios y condiciones que podrán obtener en el Banco Provincial de Santa Fé, Casa Rosario y sus Sucursales

Rosario, 28 de abril de 1936

Racing bajará a Rosario con todos sus titulares

El match del 25 ha despertado un interés extraordinario

MAÑANA PRACTICARAN LOS "AURIAZULES"

La anunciada visita de Rácing a nuestra ciudad ha creado un ambiente de extraordinario interés en torno del match que disputará con Rosario Central.

Los dirigentes de la entidad de Avellaneda han dispuesto que el conjunto actúe frente a los auriazules con todos sus titulares, siempre, claro está, que ningún jugador resulte lesionado en el encuentro que disputará el equipo el domingo por el campeonato oficial porteño.

En oportunidad de la disputa del campeonato nocturno, Rácing jugó en field de Newell's enfrentando precisamente a su adversario del 25. El cuadro porteño estaba jugando mal, habiendo sido derrotado en anteriores compromisos por amplio score. Sin embargo, frente a R. Central cumplió performance excepcional, cayendo vencido por el mínimo score.

R. CENTRAL PRACTICA MAÑANA

Los integrantes de la primera división y cuarta especial de Rosario Central practicará mañana por la tarde.

Es factible que en la reunión que efectúen a la noche los miembros de la C. D. se designe el cuadro, que, muy posiblemente, presente algunas modificaciones de importancia, especialmente en su línea de ataque.

LA DELEGACION DE RACING

El 25 de mayo en horas de la mañana, arribará la delegación del Racing Club. La entidad auriazul designará una comisión de agasajos, que tendrá a su cargo la tarea de organizar los diversos actos que han de servir para estrechar vínculos de amistad que unen a ambas instituciones.

Los integrantes de la delegación de Racing

VIENE TAMBIEN EL "CHUECO" GARCIA

Para el match del 25 de Mayo con Rosario Central, la C. D. de Racing, en su última reunión, dispuso el envío de la delegación integrada por los dirigentes y jugadores cuya nómina publicamos:

DELEGADOS: Nicolás Diz Cortes, Axel Delfino, Bibiano Hernando, Nicás Lombardo.

JUGADORES: Novara, Noseda, González, García, Martín ,De Mare, Guaita, Scopelli, Barrera, Zito, E. García, Ferrari, Díaz y Baños. Masagistas: Mendoza y Carressa.

Landolfi está internado en un sanatorio

SE LESIONO EN LA PRACTICA

El destacado zaguero de Newell's Old Boys, Landolfi, ha sido internado en el sanatorio San Martín. En la última práctica realizada por los players rojinegros se lesionó de cierta consideración, habiendo sido necesario iniciar un enérgico tratamiento que ha permitido que su estado no inspire temores. Hasta su lecho de enfermo han llegado numerosos amigos, lo que demuestra las simpatías con que cuenta el caballeresco player en el ambiente deportivo local.

En basket ball se impuso Atlantic Sportsmen al team del Club Atenas

Se disputaron amistosamente en la cancha del club Atenas dos partidos amistosos de basket ball entre las cuartas y novicios de esta entidad con las de igual categoría de Atlantic Sportsmen.

En el match de cuarta categoría se impusieron los visitantes en una lucha muy movida y de acciones parejas, por el score de 26 a 22.

Como encuentro preliminar jugaron los novicios, venciendo también Atlantic en buena forma por 26 a 18.

El cuadro de Atlantic formaron así: Miguel L. Fiol; Juan Totoro; Juan Baños, Raúl Cauvet (cap.) y Luis Juárez; Manuel Cuesta.

Pascios actuará por Sparta

SOLICITO PASE DE COLON

El C. A. Sparta se halla en trámite de conseguir el pase del jugador Pascios, de Colón. El citado player, que pertenece a la primera escuadra del conjunto de la capital de la provincia, no actuó el año pasado; pero, su estado de preparación es excelente. Habría hecho este el pedido verbalmente, oficializándolo Colón, por lo que no sería extraño que los spartanos lograran su propósito de incorporar a sus filas elementos de tan sobresalientes aptitudes como Pascios.

Una nota simpática fué la demostración de anoche en desagravio a Gabino Sosa

EL ACTO ALCANZO DESTACADAS PROYECCIONES

Un núcleo destacado de socios y simpatizantes del club Central Córdoba, homenajearon anoche con una cena, en un restaurant central, al más popular de los jugadores rosarinos, Gabino Sosa, como acto de desagravio por la suspensión que tan injustamente le impusieran los miembros del Tribunal de Penas.

Numerosas personas, entre las que se contaban representantes de otras instituciones, cronistas deportivos, socios y simpatizantes de la entidad charrúa y amigos personales del veterano jugador, tomaron asiento alrededor de la mesa, estando en la cabecera de la misma el homenajeado, rodeado de los organizadores de este acto simpático como sencillo.

En esta oportunidad, se puso de manifiesta una vez más la simpatía que goza el popular negro entre los aficionados de nuestra ciudad.

A los postres hizo uso de la palabra el señor Succo, quien con breves palabras ofreció el homenaje, agradeciendo a continuación en nombre de Gabino Sosa el señor Leonardo Grisolía, siendo ambos muy aplaudidos por los comensales al terminar sus respectivos discursos.

A continuación y a pedido de los presentes hizo uso de la palabra el veterano jugador ferrocarrilero Arturo Charras, que integró en el año 1914 el primer equipo y tuvo el alto honor de integrar el primer conjunto de esa institución cuando derrotaron por primera vez a Rosario Central.

Cerró el acto el Dr. Carbó Grau, quien como sus antecesores en el uso de la palabra explicó a los presentes hasta dónde era injusto el castigo aplicado al veterano jugador.

Cabecera de la mesa tendida anoche como homenaje de simpatías al veterano Gabino. Dirigentes, periodistas y simpatizantes confraternizan junto al "maestro"

Dualidad de criterio

El Tribunal de Penas aplica sanciones disciplinarias y llamados al orden en línea que hace demasiado zig zag.

A Gabino Sosa, por el sólo hecho de haber asegurado al árbitro que no quiso cumplir su orden de retirar al jugador Emanuelle, se le aplicó un match de suspensión. A Ezequiel Tarrio, capitán de N. O. Boys, por haber escuchado miembros del Tribunal de Penas manifestaciones intemperantes hacia el señor árbitro, "se resuelve llamarle severamente la atención por esta infracción...".

Comprobado este segundo caso, la pena disciplinaria pudo ser tan rigurosa como el primero.

El jugador viejo fué agraviado, mientras que el joven resulta solamente advertido.

La parcialidad es manifiesta.

POSTERGO SU RIFA EL C. A. Sp. FEDERAL

Se comunica a los tenedores de números de la rifa patrocinada por este club, que debía jugarse el 22 del cte. por la L. Nacional, que ella ha quedado suspendida hasta la última jugada del mes de Junio.

La intermedia de N. O. Boys jugará en Arroyo Seco

EL 25 DE MAYO CON UNION

También la intermedia de los rojinegros aprovechando la fecha libre concedida por la Asociación el día 25 de mayo próximo, visitará la vecina localidad de Arroyo Seco para jugar con el primer equipo de Unión de ésa.

El equipo de los boys es probable que sea confirmado, siendo el mismo que defiende los colores frente a A. Spartsmen esta tarde.

Las penas disciplinarias y los clubs

Numerosas medidas disciplinarias está aplicando el Tribunal de Penas, en nuestro medio. No criticaremos la severidad conque procede en los casos en que la brusquedad de los players se hace presente; por el contrario, ratificamos los conceptos vertidos en diversas ocasiones. Mas, es lo cierto que lo clubs, afectados por la indisciplina de sus jugadores, que motiva suspensiones, y, por ende, el debilitamiento de los conjuntos, debieran coadyuvar a que esas penas disciplinarias llegaran a cumplirse rigurosamente, no ya por ser emanadas del cuerpo superior a que nos referimos, sino en el orden interno de las instituciones. Los jugadores profesionales debieran ser multados, a base de la decisión del Tribunal de Penas, para sentar un precedente de intachable conducta deportiva. De lo contrario, los cracks gozando de los sueldos que les abonan los clubs, si bien no perciben extras, tienen para capear sin riesgo financieramente su relache forzosa. Por el contrario, si se les multara en sus sueldos, se cuidarían en extremo de cometer cualquier infracción, que les reportaría sólo perjuicio para sus bolsillos. Se dirá que la medida resultaría demasiado extrema. Mas, ¿acaso el público no se ve defraudado en sus intereses por culpa de quienes deben dar amplias garantías al espectáculo como actores del mismo? Los clubs deben, pues hacer sentir su protesta frente a quienes no sólo violan la regularidad de los matches sino contra los que percibiendo buenos sueldos cometen atentados que lesionan sus intereses y por consiguiente los de la masa asociada y aficionados en general.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS V. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA DEL CARMEN GARCIA DE LANTERO O CARMEN GARCIA DE LANTERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario mayo 7 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

No. 1655 Mayo 7 Junio 6

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de S. Fe a cargo del DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don CELESTE PINCHETTI ya sean como herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2o. turno a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario Mayo 18 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1685 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª MARIA DE LOS ANGELES QUESADA DE MENICHELLI o MENIQUELI o MINEGUELLI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría Casilda Abril 27 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

No. 1654 Mayo 7 Junio 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON EDMUNDO DESSOUROUX ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Abril 29 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

No. 1642 Abril 30 Mayo 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Cvil y Comercial de la 1ª Nominación de esta ciudad doctor ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber que en el expediente de la EJECUCION HIPOTECARIA seguida por el FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO contra GUILLERMO PASCUALINI ha recaido el auto del tenor siguiente: "Nº 225. Rosario Abril quince de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del ejecutado DON GUILLERMO PASCUALINI y la hipoteca que se ejecuta a favor del FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA con SETENTICINCO PESOS NACIONALES con más la suma de CUATROCIENTOS VEINTE PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia diez y ocho del entrante mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: A. A. MEDINA (hijo)".

Secretaría Rosario abril 18 de 1936 — A. A. Medina (h) secretario.

Nº 1632 Abril 24 Mayo 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO J. ARROYO o FRANCISCO JOSE ARROYO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 5 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario

No. 1658 Mayo 8 Junio 7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección del Rosario DOCTOR MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GARCIA HERMANOS y COMPAÑIA contra JOSE PUTIGNANI y RAMON A. RODRIGUEZ - COBRO DE PESOS" se ha dispuesto publicar el presente citando y emplazando a los demandados Señores JOSE PUTIGNANI y RAMON A. RODRIGUEZ para que dentro del término de treinta dias comparezcan en el precitado juicio a estar a derecho y a la audiencia del primer día hábil posterior al del emplazamiento bajo apercibimiento de declararlo rebelde y por reconocida la firma. Publíquense por edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. — MANUEL CARBONI. Ante mí: Alfonso Aletta de Sylvas. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Abril 21 de 1936 — Juan Tomasini secretario.

No. 1682 Mayo 18-23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripión Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª Maria NICOLA D'ORAZIO DE DELENA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Abril 28 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.

No. 1636 Abril 29 Mayo 28

Por disposción del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación a cargo del Dr. JUAN ROSSI Secretaría DOMINGO SANTORO VILLARRUEL se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. JUAN KUNICH ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimentos de ley.

Rosario Abril 21 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1628 Abril 23 Mayo 22

Por disposición de Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad del Rosario de Santa Fe DOCTOR JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "VIVE BIAGIONI PEDRO contra JULIO TADEO PIEDRABUENA — RESCISION DE CONTRATO" se ha dictado el siguiente decreto: No. — Rosario Ocho de Mayo de mil novecientos treinta y seis: Informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. - JUAN A. GALLO. Ante mí: GUILLERMO PINTO. Secretario. — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Mayo 16 de 1936 — Guillermo Pinto Prosecretario.

No. 1691 Mayo 20-27

Por disposición de Señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VICTOR B. JAIME contra ANGEL R. y ENRIQUE L. MERTENAT sobre COBRO DE PESOS ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 859 y del mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber y repóngase. Regulo en Diez pesos nacionales los honorarios del Señor Camilo T. Rapp. Publíquense en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. — AGUSTIN MARTINEZ. Ante mí: PROSPERO SUAREZ. — Lo que se hace saber a los Sres. ANGEL R. y ENRIQUE MERTENAT a sus efectos. — Rosario Abril 16 de 1936 - Próspero Suárez secretario.

No. 1688 Mayo 20-27

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe a cargo del DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON LUIS FELIX STOISA o FELIX STOISA y Dª LUISA GILARDI DE STOISA ya sean como herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2o. turno a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario Mayo 19 de 1936 Francisco A. Ponari secretario.

No. 1689 Mayo 20 Junio 19

Por disposición de Señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANGEL FERRER contra JOSE y NAUD LUDMER cobro EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "No. 369. Rosario Abril veintiuno de mil novecientos treinta y seis... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Art. 375 del Cód. de Proc. Civ. Insértese hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — AGUSTIN MARTINEZ Ante mí: PROSPERO SUAREZ.". - Lo que se hace sabe a los señores JOSE y NAUD LUDMER a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Rosario 19 de Mayo de 1936 — Próspero Suárez secretario.

No. 1690 Mayo 20-27

El Secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados "VDA. DE ROMANO E HIJOS contra DONATO Y TOMAS RECCHIO — COBRO DE PESOS" en trámite por ante el Juzgado de Paz Letrado de la 3ª Sección se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario Marzo doce de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Los caratulados "VDA. DE ROMANO E HIJOS contra DONATO Y TOMAS RECCHIO por COBRO de la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS NACIONALES provenientes de documento y considerando.... FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 de Cód. Procesal). Insértese hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo en la suma de QUINCE PESOS los honorarios del Señor CELESTINO MORALES AGUILAR. — Fdo. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mí: PROSPERO SUAREZ. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario marzo 20 de 1936 — Próspero Suárez secretario.

No. 1692 Mayo 20-27

Club Atlético del Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo No. 7 de los Estatutos y Artículo No. 17 del Reglamento Interno del Club; por resolución de la C. D. se convoca a los Señores Socios del "Club Atlético del Rosario" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Mayo de 1936 en el local del Club; Plaza Jewell; a las 21 horas.

ORDEN DEL DIA

1o. — Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de Marzo de 1936.

2o. — Elección de seis Titulares por dos años para integrar la Comisión Directiva en reemplazo de los siguientes Señores cuyos mandatos han terminado: W. J. Brackenbury; G. E. Barfoot; T. G. Taylor W. H. Watson; E. St. John y F. C. Leburn. Elección de cuatro Suplentes; Síndico y Síndico Suplente.

3o. — Elección de Presidente y Vice Presidente de entre los doce Socios que forman la nueva Comisión Directiva.

4o. — Modificación del Artículo No. 8 del Reglamento Interno.

5o. — Modificación provisoria de cuotas de ingreso y aplicación de una contribución adicional transitoria.

6o. — Nombrar dos Socios para firmar el Acta.

7o. — Discutir cualquier otro asunto de interés para el Cub.

ARTICULO No. 7 DE LOS ESTATUTOS — Las Asambleas Generales; tanto Ordinarias como Extraordinarias se convocarán mediante avisos publicados en un diario local y en la pizarra del Club con y durante quince dias de anticipación.

En ese dia sólo se podrá celebrar la Asamblea; concurriendo un número no menor de TREINTA SOCIOS con voto. Faltando ese quórum; se convocará a una segunda reunión con previo aviso de no menos de cinco dias; ni más de diez; y la Asamblea se realizará con el número de Socios que concurra.

ARTICULO 17 — Los Socios que no hayan abonado su cuota de ingreso y suscripción correspondiente al trimestre en curso; no tendrán voz ni voto en Asambleas de Socios.

NOTA: Se hace constar que si a la primera citación no concurre el número de socios indicados por los Estatutos; la Asamblea se llevará a cabo el dia Viernes 5 de Junio de 1936 en el mismo local y hora; con cualquier número de asistentes.

W. H. Dildrew
Secretario Honorario
Mayo 14|24.

Campeonato Competencia de B. Ball

De acuerdo al fixture practicado por las autoridades pertinentes, restan jugar por el campeonato Competencia de basket ball los siguientes partidos:

Sábado 23 cancha Universitario, 18.30 horas: G. y Esgrima Rosario v. Regatas Santa Fe, ref. Aldea; cancha G. y Esgrima Santa Fe, 21.30 horas: G. y Esgrima Santa Fe v. Universitario, ref. Montrasi.

Viernes 29, cancha N. Old Boys (Maipú 1243), 21.30 horas: Ben Hur v. Universitario, ref. Montrasi.

Sábado 30, cancha Regatas, 21.30 horas: Regatas Santa Fe v. Bieckert, ref. López Oliver.

Domingo 31, cancha G. y Esgrima Santa Fe, 18.30 horas: G. y Esgrima Santa Fe v. Uria, ref. Diaz.

PARTIDOS AMISTOSOS

RIOJA F. C. v. LOS ANDES

En el field del C. A. Los Andes se jugó el domingo pasado un partido de foot ball entre Los Andes y Rioja F. C.

Después de una brega reñida se impuso Rioja por el score de dos a uno.

La actuación que viene desarrollando el team ganador es digna de ser destacada, ya que en los seis partidos que ha disputado en la presente temporada ha obtenido igual número de victorias, no obstante haber enfrentado adversarios de positivos valores.

Rioja F. C., que pertenece al barrio Echesortu, tiene para fechas venideras compromisos serios que cumplir, en los cuales ha de confirmar el alto concepto que se le tiene en el mencionado barrio.

El cuadro de Rioja F. C. formó así: Pérez; Muñoz y Vicente; Rodriguez, Morales y Andrés (cap.); Sortino, Laprida, Oviedo, Musa y Tejedor.

LO ASESINARON Y LUEGO DEVORARON EL CADAVER

No accederá el gobierno de Inglaterra

LAS PRETENCIONES ITALIANAS

LONDRES 21 (Havas). — Se anuncia oficialmente que el gobierno británico se negará a acceder al pedido de Italia para que sus tropas abandonen las legaciones de Addis Abeba.

En la próxima reunión de los ministros se considerará definitivamente esta cuestión.

Conferenció con un embajador M. Paul Boncour

EXPULSION DE UN OBISPO DE HARRAR

PARIS 21 (Havas). — Esta mañana sostuvieron una prolongada entrevista el señor Boncour y el embajador de Francia ante la Santa Sede.

Se consideró el conflicto planteado por la orden de expulsión que dieron las autoridades italianas al obispo francés que se encontraba en Harrar.

Definirá su política M. Baldwin

SEGUIRA EL CONSEJO DE SUS COLABORADORES

LONDRES, 21 (Havas). — Se anuncia para esta noche un discurso del primer ministro Mr. Baldwin, quien definirá su política futura. Mr. Baldwin expresó que seguirá los consejos de sus colaboradores en el gobierno. Los diarios de la mañana asignan gran importancia a esta noticia.

Un horrible caso de antropofagia se produjo en Helvecia, Dpto. Garay

LA VICTIMA ES UN MENOR DE 11 AÑOS — FALTAN DETALLES

SANTA FE, 21. (Corresponsal).—Un horrible suceso del que no se conocen detalles acaba de producirse en Helvecia, departamento Garay. Las primeras noticias conocidas han provocado indignación en la opinión pública, siendo este ambiente solo un pálido reflejo de la agitación causada en la localidad del norte de la provincia donde se registró el insólito suceso.

Según la información suministrada por la policía, ha sido detenido el asesino de un niño de 11 años, cuyo cadáver fué devorado por el repugnante sujeto.

EL ASESINATO

Por las denuncias de algunos vecinos, la policía de Helvecia realizó diversas investigaciones logrando encontrar algunos restos humanos. Este hecho, que coincidió con la desaparición del menor Eugenio Lugones, de 11 años de edad, hizo creer desde el primer momento en un asesinato.

Se realizaron con tal motivo activísimas indagaciones para dar con el autor del hecho.

LO DETIENEN

Esta mañana se logró la detención del sujeto Aparicio Garay quien, interrogado por las autoridades policiales de la zona, quiso eludir su responsabilidad en el hecho confesando finalmente que había participado con otros sujetos, cuya filiación desconoce, en el asesinato del menor.

COMIERON EL CADAVER

A estar de las mismas declaraciones del criminal, habría sido devorado el cadáver de la víctima. Es de imaginarse el horror que tales revelaciones han provocado en la población, reinando tal agitación que la policía debió reforzar la guardia para evitar que se intentara linchar al criminal.

FALTAN DETALLES

Estas son hasta el momento las informaciones recogidas, faltando aun algunos detalles que probablemente se conozcan antes de la noche. La zona donde se produjo el insólito suceso se halla situada en pleno Chaco santafecino, siendo habitada por gente humilde donde la miseria y el hambre constituyen ambiente habitual. También residen en esas regiones tribus indígenas, no siendo improbable que el cruzamiento de razas determinen la aparición periódica de individuos degenerados tales como el autor del asesinato, no siendo por cierto el presente el único caso de antropofagia que se ha producido en tales lugares.

Comentario de un diario británico

ATACA A ITALIA

LONDRES 21 (Havas). — El "The Times" comenta en su edición de hoy el pedido de Italia para retirar las tropas que guarnecen las legaciones extranjeras de Addis Abeba, alegando que las fuerzas italianas son suficientes para garantizar la vida de los residentes. El citado órgano de publicidad hace consideraciones desfavorables para la política seguida por el Duce en Africa Oriental.

La religión en Rusia

SE DEJA SIN EFECTO UNA PROHIBICION

MOSCU 21 (Havas). — El gobierno ha resuelto conceder mayor libertad de culto a la población, dejándose asimismo sin efecto la prohibición de tocar las campanas de diversos templos.

Reunión del Consejo de Ministros

EN ESPAÑA

MADRID 21 (Havas). — Esta mañana celebró una reunión el Consejo de Ministros. Se resolvieron algunos asuntos de política interna presentados por el señor Cásares Quiroga, considerándose asimismo la cuestión internacional planteada por el Ministro de relaciones exteriores.

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA
Rosario, Jueves 21 de Mayo de 1936

Fué ocupada hoy la residencia imperial

IZARON LA BANDERA ITALIANA

ROMA, 21. (Havas).—Una columna motorizada de las tropas que están bajo el mando del general Starazze ocupó esta mañana la localidad de Debra Marcos, en la región de Godjam, donde se halla el palacio imperial en el que residía el Negus durante algunos meses del año.

El citado jefe italiano, que llegó en avión momentos después de la ocupación, ordenó izar la bandera italiana en el frente principal del edificio, entre las aclamaciones de las tropas y la población.

Implantarán el socialismo del estado en Bolivia

LLEGO EL CORONEL TO RO A LA CAPITAL

LA PAZ 21. — Procedente del Chaco llegó a esta capital el coronel José David Toro, quien asumió la jefatura del Ejecutivo, que le fué entregada por el teniente coronel Busch.

El Coronel Toro ha declarado que el ejército se mantiene firme en su decisión de implantar el socialismo de Estado, con el concurso de los dos partidos de izquierda.

El gobierno respetará los pactos internacionales y reconocerá la propiedad privada, "pues no somos comunistas', ha agregado el coronel Toro.

El ejército no tiene el propósito de implantar la dictadura, estando resuelto a permanecer en el poder el tiempo estrictamente necesario.

CONSTITUCION DEL FUTURO GABINETE

LA PAZ, 21. — El futuro gabinete estará integrado por los tenientes coroneles Luis Allez, Antenor Ichazo, Julio Viera y José Rivera y por cinco civiles, a saber: Enrique Baldivieso, Fernando Campero Alvarez, ambos socialistas de izquierda, Gabriel Gozalvez, y Pedro Zilveti Arce, republicanos socialistas y otro elemento más aun no designado que desempeñará la Cancillería.

Las carteras no han sido distribuídas hasta este momento.

Italia exige el retiro de tropas

LONDRES 21 (Havas). — El gobierno italiano ha enviado una nota al de Gran Bretaña solicitando el retiro de las tropas que guarnecen la legación británica de Addis Abeba. En el mismo sentido se ha dirigido a Francia para que las tropas senegalesas sean retiradas de la capital etiope.

Fidelibus se encuentra entre nosotros

Fidelibus, el mago de la fotografía se encuentra entre nosotros donde permanecerá hasta el próximo 25 de Mayo, ausentándose después para la Capital Federal donde tiene establecido su estudio. Este artista viene insertando en una importante publicación porteña una serie de notas sobre familias de los Embajadores las que tienen la innovación en el ambiente fotográfico de presentar en sus hogares y en sus distintas tareas naturales a los distintos miembros. Estas notas además de su originalidad demuestran el indiscutible talento y visión de su autor.

Fidelibus, presentará en la casa Miranda, calle Córdoba 821 una importante exposición de trabajos fotográficos de personas del mundo social y político de Buenos Aires.

DE EL DEPENDE EL FUTURO DE AUSTRIA



El príncipe Starhemberg, jefe de la milicia austriaca, de cuya actitud depende el porvenir de Austria. Apoyado por la Heimwehr constituye una fuerza política considerable. En esta nota aparece además su esposa y la sala del trono de los antiguos emperadores de Austria cuyo retorno propiciara hace años.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADI CAL (Comite Nacional)

HOMENAJE POSTUMO

Habiendo fallecido en el día de la fecha el entusiasta correligionario Don Rosendo Sant' Angelo, activo militante del Comité de la Sección 2a., en reunión extraordinaria de la Junta Electoral del Sud, se resolvió:

1º Ponerse en pie en homenaje a su memoria.

2º Enviar una corona de flores naturales en nombre de la Junta Electoral del Sud.

3º Enviar nota de pésame con transcripción de la presente resolución a la Sra. madre del extinto, doña Josefa R. de Sant'Angelo e invitar a todos los correligionarios al acto del sepelio que se efectuará hoy, 21 del corriente, a las 10 horas en el Cementerio La Piedad.

ALMUERZO CRIOLLO

Hoy al mediodía, en una quinta de Alberdi, a los alrededores de la plaza Santos Dumond se llevó a cabo el almuerzo criollo que las autoridades del Comité de la Sección 9ª ofrecieron a los fiscales y apoderados del partido que actuaron en los comicios de marzo. Fueron especialmente invitadas las autoridades partidarias y calificados dirigentes.

C. MARIANO MORENO

La C. D. del Comité Dr. Mariano Moreno, de la 2ª sección, de la U.C.R. (C.N.) en su reunión efectuada en la fecha, al tener conocimiento del fallecimiento del distinguido correligionario Don Rosendo M. Sant Angelo, después de ponerse de pie en su homenaje resuelve:

1º Designar una comisión compuesta por los Sres. Ignacio P. González, Segundo I. Lahitte, Juan Gómez Dominguez, Segundo Colombo, Antonio Funes, y David Bril para que velen el cadáver.

2º Invitar a todos los correligionarios de la Sección, para que asistan al acto del sepelio.

3º Pasar nota de pésame a sus deudos con transcripción de la presente resolución.

Primer Cónsul salió de perdedor esta tarde en la carrera de los nuevos

Otros resultados de hoy en Palermo

Primera Carrera

DISTANCIA 1500 METROS

1o. (3) LILY PONS. Sport: 2.70 y 2.30.
2o. (5) Abadia. Sport: 3.
3o. (2) Mi Preciosa.
4o. (1) Atiza.
Ganada por 3| cuerpo.
Jockey: Leguisamo.
Tiempo: 1'31" 1|5.
Cuidador: N. Berazategui.
Retirados: Rauren, Doña Flora, Pistola, Pura Clase, Bigornia y Sardaneza.

Segunda Carrera

DISTANCIA 1400 METROS

1o. (1) PRIMER CONSUL. Sport: 2.20 y 2.10.
2o. (13) Genta, 3.40.
3o. (5) Red Hot.
4o. (2) Zaldivar.
Ganada por 4 cuerpos.
Jockey: F. Guerrero.
Tiempo: 1'25" 1|5.
Cuidador: L. Saini.
Retirados: Salvatierra, Indio Loco, Carmincho, Cathiel, Merimée, Vanadio, Floretista, Puchini y Orkho.

Tercera Carrera

DISTANCIA 1500 METROS

1o (1) BATELERO. Sport: 13.80 y 6.00.
2o. (5) Sarcasmo. Sport: 4.80.
3o. (4) Sabueso.
4o. (7) Hacheme.
Ganada por 1|2 cabeza.
Jockey: J. Sola.
Tiempo: 1'30" 2|5.
Cuidador: E. Ruiz.
Retirados: Lord Harry, Hijoelmal y Tarjero.

Cuarta Carrera

DISTANCIA 2500 METROS

1o. (5) TAUCA, $ 10.70 y 4.00.
2o. (6) Marueca $ 2.60
2o. (7) Vairlejos, $ 3.30.
3o. (3 Sternol.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Jockey: J. Sola.
Tiempo: 2'36" 1|5.
Cuidador: E. Ruiz.
Retirados: Catspaw, Pendenciero II y Pipona.

QUINTA CARRERA

Distancia, 1000 metros

1	LIGAROTI	57	Eduardo Medina
2	HANDS UP	57	Ezequiel Orduna.
3	FOGARIL	48	No corrió.
4	CAMBIO	57	F. E. Guerrero
5	HADDOCK	57	Eduardo Lema
6	AZUCENITA	57	No corrió
7	VETERANO	57	No corrió
8	REDOMADO	59	Justino Batista
9	CISNEROS	57	Jacinto Sola
10	PREVISTO	48	No corrió

	Nº	GANADOR	PLACE
I	1	5.70	4.10
II	9	[illegible]	3.80
III	5		
IV	8		

TIEMPO 58 3/5

Haba y Picarita triunfaron en la carrera de los "dos años" de esta tarde en el Hipódromo de La Plata

Otros resultados de la reunión de hoy

Primera Carrera

DISTANCIA 1200 METROS

1o. (11) SONRISITA, $ 9 y 3.30.
2o. (1) Boinanegra $ 2.80.
3o. (7) Mogata, $ 4.20.
4o. (8) Palmada.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Jockey: P. Bustamante.
Tiempo: 1'13" 3|5.
Cuidador: T. Martinez.
Retirados: Caseina, Doña Rula y Sedacuenta.

Segunda Carrera

DISTANCIA 1300 METROS

1o. (19) RUMECO, $ 6.40 y 2.80.
2o. (15) Pechili, $ 3.40.
3o. (13) Morse, $ 5.20.
4o. (8) Explotó.
Ganada por un pescuezo
Jockey: J. Canal.
Tiempo: 1'20" 1|5.
Cuidador: B. Vieytes.
Retirados: Brazal, Carol y Falón.

Tercera Carrera

DISTANCIA 1100 METROS

1o. (7) HABA, $ 4.70 y 2.50.
2o. (11) La Calle, $ 2.40
3o. (9) Ildara.
4o. (1) Aviadora.
Ganada por 3 cuerpos.
Jockey: P. Falcón.
Tiempo: 1'7".
Cuidador: H. Petit.
Retirados: Azunita, Desearía, Golfa, Kidness, Lady Mar y Dieva.

Tercera Carrera (Bis)

DISTANCIA 1100 METROS

1o. (5) PICARITA $ 5.20 y 2.50.
2o. (7) Rústica, $ 2.70.
3o. (11) Wunderbar, $ 2.90.
4o. (12) Zambita.
Ganada por un pescuezo.
Jockey: C. Capra.
Tiempo: 1'7" 1|5.
Cuidador: J. Migone.
Retirados: La Plata, Rotunda, Sulamita y Tararira.

Cuarta Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

1o. (10) TOCCATO, $ 7.30 y 3.—
2o. (7) King Salomón $ 3.40
3o. (1) Alcalá $ 5.—.
4o. (9) Montoya.
Ganada por 2 1|2 cpos.
Jockey: M. A. Bergos.
Cuidador: M. Rippe
Tiempo: 1'39".
Retirados: Cachorro, Ilex, Pastizal y Kokorikó.
Ganada por 3|4 cuerpo.

QUINTA CARRERA

Distancia, 2000 metros

1	CASCOTAZO	57	Wnceslao Roselli
2	JUSTITO	57	Alfredo García
3	MANDOBLE	57	Guido Benvenutti
4	PITUCA	55	Eduardo Rubio
5	BOLAZO	55	José Gómez
6	COHECHO	55	Bernardo Huerta
7	FRIOLENTO	55	Alejandro Lhuillier
8	ACQUAVIVA	53	Bernardo Cúcaro
9	TRIBUNAL	52	No corrió



	Nº	GANADOR	PLACÉ
I	7	6.40	2.60
II	2		2.40
III	6		2.90
IV	1		

TIEMPO 2'3" 1/5

Otro documento contra la guerra del Chaco Boreal

"SECRETOS DE ESTADO MAYOR" DE RICARDO SETARO

Libros que aporten elementos de juicio para combatir los crímenes de la guerra, serán siempre bien recibidos para sumarlos al gran material de ilustración popular, tan necesarios en la hora presente en que la sombra de un conflicto armado se cierne sobre los pueblos del mundo.

Y es que nunca se habrá dicho la última palabra que ilustre en definitiva sobre los entretelones que la originan. El doble juego de las cancillerías en combinación con su compejo engranaje, ofrece material suficiente con los cuales poder ofrecer diadiamente novedades de cortes curiosos, enganchadas por el cúmulo de intereses en danza, en los cuales el capitalismo, en sus distintas formas, tiene su mayor parte.

Todavía no se disiparán los humos de la guerra europea sin que nuevas revelaciones surjan a la luz pública del cúmulo de maldades que dieron por resultado con la conflagración del 14, y sobre los taimados propósitos con que el capitalismo post-guerrero, se agazapó para gestar un nuevo período bélico, como remedio a la hecatombe financiera de la última década.

Y bien venidas sean todas esas revelaciones que ilustran y crean conciencia en las clases populares; sobre cuyas espaldas recae el peso de criminales maniobras.

***

Ricardo Setaro nos ofrece con su "Secretos de Estado Mayor" un libro interesante desde el punto de vista documental. A los propósitos guerreros, hay que oponerse con un sentido tan urticante, como crudo es su propósito. El sentimentalismo, en frases anatemizadas contra la matanza en masa, tiene un relativo poder de convencimiento; por eso hay que dejar a un lado el adobe literario para demostrar con toda claridad, pruebas en mano, que la guerra no es una consecuencia de un sentimiento patriótico lesionado por el invasor contra justicia y derecho, sino el lógico resultado de una cuestión económica planeada en los centros de la alta especulación financiera en base a la política de expansión comercial, control de los mercados, dominio de la producción petrolera, monopolios, etc.

El libro de Setaro pertenece a la categoría de los que dejaron en el tintero la retórica para servir de cáustico oportuno, en este momento, en que aún no se han disipado de las mesas oficialistas las burbujas del champán destapado para festejar el triunfo de una paz sugestiva que deja margen para la crítica sana.

***

Ya otras fuentes han informado sobre el origen de la guerra paraguayo-boliviana, y Setaro, en su "Secretos de Estado Mayor", nos da las causas que determinaron el cese de las operaciones militares. Pero esta vez —y aquí reside la mayor importancia del libro que comentamos— el escritor ofrece documentos inéditos arrancados del código secreto, que importan la confesión plena de una de las partes en litigio. Es la evidencia clara de que el cese de las operaciones militares no fué debido a la intervención de los ministerios de naciones hermanas, ni menos al plan pacifista Saavedra Lamas, sino la consecuencia lógica de un estado de corrupción dentro de las altas esferas políticas y militares de ambos sectores; la indisciplina de los subalternos, en base a los conatos de rebelión por hambre, y conciencia de los entretelones del comando del frente, el Estado Mayor de La Paz y el presidente de República.

La realidad del Chaco había tornado al soldado humilde y sumiso que partió de sus lares sin pensar exactamente hacia dónde iba, en un ser que se encontraba a sí mismo frente a las desoladas regiones en lucha desordenada, dura y sin fuerza alguna de ideales consagrados; entonces recrudeció en ambos sectores las voces de rebelión, y los fusilamientos y prisiones estuvieron a la orden del día.

Este estado de cosas no podía prolongarse, y los gobiernos tuvieron necesidad de concertar la paz a tambor batiente, dejando a un lado, con hondo sentimiento, la fuerza convincente de los dólares imperialistas.

***

Setaro, con documentos a la vista, nos prueba esta gran verdad: la guerra del Chaco terminó por la rebelión en potencia que se presentia entre las filas de los soldados y el desconcierto existente en las altas esferas producidos por la inconsistencia de ideales en la "causa" más ignominiosa que registra la historia de América.

El libro lleva un prólogo interesante del gran luchador antiguerrero Tristán Marof, cuyos conceptos confirman la descomposición política y moral de los gobiernos que se lanzaron en tan loca aventura por unas "tierras pobladas por tribus salvajes que no valen la vida de un gato".

Félix C. Molina